

**ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA A
TRAVÉS DE CENTROS DE INTERÉS ARTÍSTICOS EN NIÑOS DE GRADO 4º
DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS I.E.D.**

**ADELA JUDITH BURBANO MANTILLA
BERENICE CUBILLOS HIGUERA
MELBA LEONOR LAVERDE PULIDO**

**FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL ARTE EN LOS PROCESOS DE
APRENDIZAJE
BOGOTÁ, D.C.
2015**

**ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA A
TRAVÉS DE CENTROS DE INTERÉS ARTÍSTICOS EN NIÑOS DE GRADO 4°
DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS I.E.D.**

ADELA JUDITH BURBANO MANTILLA

BERENICE CUBILLOS HIGUERA

MELBA LEONOR LAVERDE PULIDO

Trabajo para optar al grado de:

Especialista en el arte en los procesos de aprendizaje

Asesor

Yesid Manuel Hernández Riaño

Magister En Educación

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE EDUCACION

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL ARTE EN LOS PROCESOS DE
APRENDIZAJE**

BOGOTÁ, D.C.

2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Nombre Asesor

Firma Jurado

Firma Jurado

Bogotá, Septiembre 2015

Las Directivas de la Fundación
Universitaria los Libertadores,
Jurados calificadores, y el cuerpo
Docente no son responsables por los
criterios e ideas expuestas en el
presente documento. Estos
corresponden únicamente a los autores.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, a mis padres, hermana e hijos. A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome la fuerza para continuar, a mis padres, pilares fundamentales en mi vida quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi sostén en todo momento, mi hermana por su apoyo incondicional en todo momento a mis hijos ya que son la motivación que me ayudan a lograr cosas increíbles tal vez no sería posible sin ellos.

Adela Burbano Mantilla

Al culminar este proyecto quiero dedicarle este logro a mis papas, Adolfo Cubillos y Abigail Higuera ya que han sido las personas más importantes en mi formación personal y académica Dios permita que me sigan acompañando por siempre.

Berenice Cubillos Higuera

A mi esposo José Vicente y a mis hijos Daniel, Julián y David, las personas más significativas en mi vida, quienes me han brindado su apoyo para continuar adelante en todo momento con paciencia y amor.

Melba Laverde Pulido

AGRADECIMIENTOS

A los Docentes de la Fundación Universitaria Los Libertadores, por su profesionalismo y dedicación en la formación de gestores de la educación y por su aporte constante en el asesoramiento de la presente tesis.

Al Rector del Colegio San Francisco de Asís I.E.D., Dumer Antonio Pedraza, por brindar los espacios para realizar la presente investigación.

A los estudiantes del grado cuarto, por su amable colaboración.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	16
1. PROBLEMA	17
1.1 PLANTEAMIENTO	17
1.2 FORMULACIÓN	17
1.3 ANTECEDENTES	18
1.3.1 Bibliográficos	18
1.3.2 Empíricos	20
2. JUSTIFICACION	24
3. OBJETIVOS	26
3.1 GENERAL	26
3.2 ESPECIFICOS	26
4. MARCO DE REFERENCIA	27
4.1 MARCO CONTEXTUAL	27
4.1.1. Historia Colegio I.E.D. San Francisco de Asís	27
4.1.2. Reseña Histórica Localidad los Mártires	28
4.2 MARCO TEORICO	30
4.2.1. Historia de la Educación Artística	30
4.2.2. Educación Artística en Colombia	32
4.2.3. El desarrollo del niño(a) por medio del arte infantil	35
4.2.4. El arte y la convivencia escolar	38
4.3 MARCO LEGAL	43
5. DISEÑO METODOLÓGICO	45
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
5.2 POBLACION Y MUESTRA	46

5.3 INSTRUMENTO	47
5.3.1 Descripción de instrumentos	47
5.4 ANALISIS DE RESULTADOS	48
5.5. DIAGNOSTICO	52
6. PROPUESTA	53
6.1 TITULO	53
6.2 DESCRIPCION	53
6.3 JUSTIFICACION	53
6.4 OBJETIVO	54
6.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	54
6.6 CONTENIDOS	55
6.6.1 Danza contemporánea	56
6.6.2 Filigrana y plastilina	56
6.6.3 Teatro	56
6.6.4 Trabajo de fommy	56
6.7 PERSONAS RESPONSABLES	56
6.8 BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA	57
6.9 RECURSOS	58
6.10 EVALUACION Y SEGUIMIENTO	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFIA	61
ANEXOS	63

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Etapas del dibujo infantil	37
Tabla 2. Normatividad	43
Tabla 3. Características de los niños de 9 - 10 años de edad	46
Tabla 4. Estrategias y actividades	54
Tabla 5. Fases del Proyecto	59

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Mapa Localidad los Mártires	28

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfica 1. Agresiones en la institución	49
Gráfica 2. Agresiones en el aula de clase	51

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXOS	63
Anexo A: Encuesta para estudiantes	64
Anexo B: Listado de estudiantes	65
Anexo C: Carta consentimiento Padres de Familia	67
Anexo D: Implementación de la propuesta	69
Anexo E: Carta de Cesión de derechos	77

GLOSARIO

Arte: Es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginario. Mediante recursos plásticos, lingüísticos o sonoros, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones

Centros de Interés: Consiste en centrar los temas de estudio de acuerdo con los intereses de los niños en cada edad.

Comunidad Educativa: Comunidad educativa se refiere al conjunto de personas que influyen y son afectadas por un determinado entorno educativo

Convivencia: Es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

Danza contemporánea: Es un género de danza que enfatiza el proceso de la composición sobre la técnica. No se limita a una sola técnica ni forma de baile. Incorpora distintas técnicas y funde elementos de diferentes géneros de baile para expresar la danza como una obra de arte. También utiliza elementos de otras disciplinas.

Educación Puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos.

Estrategia: Es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo.

Filigrana: O en inglés Quilling, arte que consiste en enrollar tiras de papel para crear diseños decorativos. La tira de papel se coloca en la ranura del enrollador, y se comienza a enrollar, se retira el círculo, se coloca en la plantilla y depende el diseño que se quiera hacer se pellizca alguna parte del círculo, y se pega en la punta.

Fommy: Goma Eva es el arte de trabajar una espuma denominada comúnmente como Foam, Foamy, Goma EVA (Ethylene Vinyl Acetate) sus siglas traducen Etileno Acetato de Vinil. Conocido por su nombre comercial en inglés, Fommy (espumoso) y como se conoce en más de 30 países. El Fommy es entonces, un Polímero tipo Termoplástico que combina con cualquier accesorio o producto de aplicación directa o superpuesta. Es un material que no sustituye a ninguno otro conocido, sino que por el contrario, lo complementa, es utilizado en manualidades didácticas y creativas en trabajos escolares.

Lúdica: Es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento

Plastilina: Es un material de plástico, de colores variados, compuesto de sales de calcio, vaselina y otros compuestos alifáticos, principalmente ácido esteárico, permite modelar figuras, realizar diferentes creaciones.

Teatro: Es la rama de las Artes escénicas relacionada con la actuación, que representa historias actuadas frente a los espectadores usando una combinación de discurso, gestos, escenografía, música, sonido y espectáculo.

RESUMEN

La investigación titulada “Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia a través de centros de interés artísticos en niños de grado 4° del colegio San Francisco De Asís I.E.D.” tiene como finalidad integrar el arte como herramienta pedagógica para mejorar la convivencia en los estudiantes.

Se eligió el diseño investigación – acción por ser flexible a partir de la información cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que su estructura se orienta más al proceso del mejoramiento de la convivencia a través de centros de interés artísticos; se busca establecer si el arte contribuye al mejoramiento de la convivencia en el aula de clase. El arte implica necesariamente una postura estética y ética con respecto a otros, es decir una estética relacional. De esta forma el arte como una doble relación como técnica y como creación será el medio que nos permita ayudar en la construcción de la autoestima de los niños.

Este proceso mejoro el ambiente escolar de los estudiantes, concluyendo que el arte es una poderosa herramienta pedagógica que ayuda a promover los valores y el respeto en la diferencia por el otro.

Palabras claves: Arte, centros de interés, comunidad educativa, convivencia, educación, lúdica.

INTRODUCCION

En la actualidad se ha observado que los niños viven en ambientes que generan tensión, maltrato verbal y en ocasiones hasta físico y la única manera que ellos tienen para expresarse es siendo agresivos en el colegio con sus docentes y compañeros.

A raíz de esto los docentes del colegio San Francisco de Asís se han puesto en la tarea de discernir sobre la práctica pedagógica en la Escuela, llegando a la conclusión que es a través de las artes que se puede construir conocimiento y abordar las problemáticas de la cotidianidad.

No es posible concebir al ser humano como un ser social, sin tener en cuenta su capacidad de expresión, parte esencial de la naturaleza humana que se manifiesta a través de los lenguajes del arte en la cotidianidad.

Este proyecto quiere presentar la cultura, el arte y la convivencia como un espacio de encuentro, lleno de vida, donde se den los procesos de socialización, que permiten el fortalecimiento de nuevas relaciones y el reconocimiento de sí mismo, y del otro. La experiencia le permite a docentes y estudiantes propiciar espacios únicos, en los que se construye activamente el encuentro y se generan acciones recurrentes, plenas de sentido, donde el cuerpo, la palabra y la relación, se tornan en espacios de exploración, de asombro y riesgo.

1. PROBLEMA

El problema se define como inconvenientes o fallas que surgen en distintos contextos y que requieren de una solución. Puede entenderse que un problema es una barrera que debe ser sorteada para alcanzar un objetivo, a continuación se describe el problema del presente trabajo investigativo.

1.1 PLANTEAMIENTO

La dimensión socio afectiva, fomenta en los niños el respeto a los derechos humanos y al ejercicio de los valores fundamentales para vivir en paz y en convivencia con un ordenamiento democrático, participativo basado en el respeto a la dignidad humana y a la superioridad de los derechos propios de la persona.

Esta dimensión posibilita la participación de muchas individualidades con las expresiones propias de su desarrollo personal en el campo artístico y lúdico. Sin embargo, el desconocimiento que existe en relación al desarrollo de estas habilidades y las maneras de estimularlas ha influido en una cierta desestimación de la importancia de formarlas en la escuela.

Se ha venido observando que los niños de grado Cuarto, del Colegio San Francisco de Asís I.E.D, demuestran conflictos de convivencia entre ellos mismos, incidentes que se precisan tanto al interior como fuera de la institución.

Esta situación ha llegado hasta el punto que algunas ocasiones les fueron decomisados elementos que pueden llegar a herir de gravedad a sus compañeros, por lo que los docentes, directivos y padres de familia se encuentran preocupados por saber cuáles son las razones de dichos comportamientos.

El Colegio San Francisco de Asís pretende formar estudiantes que lleguen a ser ciudadanos de bien, con principios y conocimientos que permitan su desarrollo propio y de la sociedad, pero este tipo de situaciones de violencia conllevan a que los objetivos de formación no se logren.

1.2 FORMULACIÓN

¿Cómo mejorar mediante estrategias lúdicas la convivencia a través de centros de interés artísticos en niños de grado 4° del colegio San Francisco de Asís?

1.3 ANTECEDENTES

Para la presente investigación se tomaron antecedente Bibliográficos y Empíricos relacionados con el tema principal.

1.3.1. Bibliográficos

1.3.1.1. Título: Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes

Autor: García leal Fanny

Año de publicación: 2.014, Bogotá

Tipo de documento: Página web

Comentario:

El autor de este trabajo investigativo analizan deferentes actividades artísticas con el fin de determinar las conductas o comportamientos que pudieron presentar los estudiantes de ciclo 1 de educación básica primaria de una institución educativa distrital, en la cual se evidenció que existe violencia continua en las relaciones diarias. La estrategia planteada consistió en realizar esas actividades artísticas para fomentar los valores cívicos y personales como la autoestima, la autonomía y el respeto de manera tal que les permitiera solucionar conflictos de una manera didáctica y evolutiva.

Los argumentos de la investigación anterior proporciona información valiosa para nuevas investigaciones sobre la construcción de habilidades y estrategias, que permitan contribuir a posibles formas de disminuir los problemas de convivencia “Bullying” que sufren los estudiantes en las diferentes instituciones, un buen ejemplo es el uso del arte y la transformación de la escuela desde una visión de la didáctica, dándole un valor al ser humano en su parte social y cognitiva.

1.3.1.2. Título: Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad bolívar, en la jornada mañana.

Autor: Quintero, Néstor Gerardo & Rentería, Luis Felipe

Año de publicación: 2.009, Bogotá

Tipo de documento: Página Web

Comentario:

El estudio muestra una manera de mejorar la convivencia escolar en el Colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar en la jornada de la mañana, se generó una estrategia de solución de problemas que parte de la gestión educativa basada en la organización escolar que permita mejorar los niveles de convivencia, que según se manifestó por parte de padres de familia, docentes y estudiantes, existía un ambiente de trabajo difícil, poca tolerancia al dialogo, bajo nivel de compañerismo y falta de respeto. La comunidad educativa dedicaba gran parte del tiempo a la solución de problemas y conflictos, y se dejaba a un lado aspectos importantes relacionados con la formación académica.

1.3.1.3. Título: La expresión artística como una forma de potenciar las competencias ciudadanas en los estudiantes del ciclo III del centro educativo colombo latino.

Autor: Cáceres Gaitán, Maritza & González Gómez, Nelsy.

Año de publicación: 2.009, Bogotá

Tipo de documento: Libro

Comentario:

Igualmente en esta tesis los autores muestran como estrategia el uso de la danza y el teatro para guiar el proceso creativo que permita fortalecer la autoestima en los estudiantes a fin de crear personas que puedan trabajar en equipo en forma respetuosa siendo conocedores de su cultura y realidad mitigando los comportamientos violentos.

La investigación fue desarrollada en tres momentos: el primero en el año 2009 donde se identificó la problemática de los estudiantes; el segundo en al año 2011 donde se realizó la planeación y elaboró el proyecto denominado Explorando sueños a través de la danza y el teatro. Se realizaron actividades y talleres de las diferentes expresiones artísticas y el tercer momento en el año 2012 donde se realizó una propuesta curricular en los ciclos II y III.

1.3.1.4. Título: Fortalecimiento de la dimensión personal social a través de prácticas pedagógicas para la prevención de comportamientos agresivos en niños entre 5 y 6 años

Autor: Bolaños Díaz, María Consuelo & Pachón Quintero, María Teresa.

Año de publicación: 2.009, Bogotá

Tipo de documento: Libro

Comentario:

En el colegio educativo distrital Argelia en el grado transición se observaron algunas actitudes y comportamientos agresivos los cuales generaban una problemática dentro del aula. A partir de esto se realizó una investigación de las posibles causas de estos comportamientos abordando las practicas pedagógicas como herramientas para el fortalecimiento de la dimensión personal social a partir de la investigación formativa teniendo en cuenta técnicas e instrumentos que permitieron recolectar toda la información del contexto..

Esta información fue clave para la implementación del proyecto pedagógico de aula con el cual se generaron unas actividades integradoras para sensibilizar y transformar las prácticas educativas como medio de prevención de los comportamientos agresivos.

Al terminar la investigación se logró fortalecer la dimensión personal social en los educandos con apoyo de la comunidad educativa.

1.3.2. Empíricos

1.3.2.1. Título: Proyecto de convivencia con la plaza de mercado de hierbas Samper Mendoza

Autor: Colegio república bolivariana de Venezuela IED primaria. Entrevista directa con docentes quienes desarrollan el proyecto

Año de publicación: 2.014, Bogotá

Tipo de documento: Libro

Comentario:

Históricamente el IED República Bolivariana de Venezuela muestra desarrollos importantes relacionados con procesos de integración de niños con discapacidad al aula regular. Tal tradición, que les implica aprendizajes incorporados a la vida institucional, les permite innovar y ensayar nuevas alternativas para brindar mejor educación a estos niños, a partir del desarrollo de sus potencialidades y la búsqueda de un proyecto de vida de calidad. Dentro de estos procesos la sede de primaria lidera la integración de la población estudiantil con la comunidad del barrio y más precisamente con la única plaza de mercado de hierbas de Colombia Samper Mendoza creando espacios de interacción y utilizando diferentes dinámicas de arte y convivencia en el acercamiento de los habitantes del barrio, los productores y vendedores de la plaza de mercado con las dinámicas de la escuela y los miembros que la integran.

La organización escolar y las estrategias pedagógicas, institucionales y de aula utilizadas son interesantes, creativas, bien sustentadas y consistentes con los saberes adoptados. En este horizonte se inscriben los dispositivos para la organización escolar con que cuenta la experiencia: círculos en vez de filas; encuentro de grupo en lugar de dirección de grupo; proyecto de desarrollo personal y social.

1.3.2.2. Título: Proyecto de convivencia carnaval para la vida
Autor: Colegio república bolivariana de Venezuela IED primaria.
Año de publicación: 2.013, Bogotá
Tipo de documento: Página Web
Comentario:

“Más de mil estudiantes del colegio República Bolivariana de Venezuela de la localidad Los Mártires, alzaron su voz por las calles del sector en un grito por la paz y la convivencia escolar” (...) Llegado el momento, alumnos y alumnas empezaron su alegre recorrido con pancartas, disfraces, máscaras y mensajes de convivencia pacífica y reconciliación. A lo largo del trayecto, habitantes del sector se sumaron masivamente a la festiva marcha. Anderson Gil, gestor de participación de la alcaldía local, quien participó en esta movilización por la convivencia señaló: ‘la resolución de conflictos es a lo que queremos llegar... La idea de la marcha es integrar a la comunidad para que logren sensibilizarse frente a la importancia de la vida y aprendan a reaccionar adecuadamente cuando se vean inmersos en discusiones absurdas, a través del diálogo (...)”

1.3.2.3. Título: Festival artístico infantil
Autor: Colegio Ricaurte IED. Bogotá, 2014. Entrevista directa con docentes quienes desarrollan el proyecto.
Año de publicación: 2.014, Bogotá
Tipo de documento: Entrevista
Comentario:

En el año 2014 se realizó el II festival de Artístico infantil. El evento, organizado por la Dirección Local de Educación y la Alcaldía de Los Mártires, congregó a los estudiantes de los 8 colegios de la localidad para compartir una jornada donde la música, la pintura, el arte y la expresión oral fueron los protagonistas.

“La idea de este tipo de jornadas es que niñas y niños se expresen, compartan y se acerquen al arte pero de una manera llamativa, didáctica y con alegría” comentó Jeannette Barahona, coordinadora del colegio Ricaurte sede B.

La creación de este festival fue promovida por la búsqueda de la integración de los colegios de la localidad en estudiantes de primaria promoviendo y fortaleciendo la convivencia y rompiendo las estructuras viciosas de una falta de comunicación asertiva y el aceptar al otro por pertenecer a instituciones educativas con diferentes nombres.

Compartir un espacio común diseñado con la base de las artes, idioma universal, logro avanzar en el constructivismo de dinámicas dirigidas a retomar la importancia del arte en la vida y como herramienta de convivencia e interacción evolutivo del ser humano.

1.3.2.4. Título: Proyecto multicultural
Autor: Liceo nacional Agustín Nieto Caballero.
Año de publicación: 2.014, Bogotá
Tipo de documento: Entrevista

Comentario:

El colegio Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero IED como comunidad educativa multicultural e incluyente. El trabajo con la población Embera ha logrado establecer criterios en la unificación de multicultural predominantes en la capital, Bogotá, y donde el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero hace parte de la solución en la inclusión de la población indígena.

Los Embera han promovido y compartido en diferentes espacios institucionales y distritales el diseño y construcción de sus ancestrales artesanías participando en eventos educativos con estudiantes y colegios que promueven otros PEI y diferentes clases de artes más tradicionales

Estos espacios y el compartir logran la aceptación y vinculación de la cultura indígena en escenarios sociales y formativos donde la diversidad es un punto de encuentro para humanización y el rescate de la aceptación de la diferencia.

1.3.2.5. Título: Proyecto artes Menorah
Autor: Colegio Técnico Menorah.
Año de publicación: 2.014, Bogotá
Tipo de documento: Entrevista

Comentario:

El Colegio Técnico Menorah y la fundación Menorah, con el auspicio de la firma TOTTO, se propuso la creación de la escuela de iniciación, formación y especialización deportiva y artística para las alumnas del colegio como actividad extra escolar cubriendo el espacio de la lúdica, arte, recreación, deporte y tiempo libre.

La escuela de formación deportiva y artística Totto -Menorah, es una estructura pedagógica-técnico-deportiva, y artística adscrita a la institución como actividad extraescolar y medio tendiente a brindar y facilitar los elementos que permitan la obtención de una educación integral en las estudiantes de la institución con proyección a la comunidad y a la sociedad en general.

La escuela está adscrita al proyecto pedagógico LUDICO – ARTÍSTICO DEPORTIVO como parte del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Técnico Menorah cubriendo las necesidades de Recreación, Deporte, Arte y uso del Tiempo libre para las estudiantes.

La creación de la escuela de formación deportiva y artística, se hace con miras a optimizar los recursos técnicos y humanos que dispone la institución logrando así un mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad y un mejor desempeño en las actividades deportivas y artísticas en que participe dentro y fuera de la institución.

2. JUSTIFICACION

Las circunstancias de la vida moderna y los ritmos acelerados que la sociedad viene imponiendo hacen que las relaciones entre la escuela y la familia sufran cambios sustanciales, hasta llegar a rompimientos y a actuaciones en las que cada uno camine por su lado. Por lo tanto, podemos decir que la acción formativa de la familia esta disminuida¹.

Convivir pacíficamente, se aprende principalmente en el núcleo de la familia y en el colegio, donde los estudiantes pasan gran parte de tiempo, pero esto no ocurre debido en ocasiones a los ambientes en los que conviven los niños, donde se observa una desintegración familiar, y agresiones constantes en el núcleo familiar lo que hace que muchos estudiantes se expresen de amena agresiva al interior del aula de clase son sus compañeros.

Es por esto que se hace necesario y urgente fomentar la comunicación reflexiva para posibilitar la comprensión del conflicto como un elemento presente en la convivencia y ayudar a una gestión pacífica y formativa de los miembros de la comunidad educativa, buscando mantener una convivencia basada en el respeto, responsabilidad y amistad.

De no impartirse la convivencia armónica, los procesos de relación e interacción con otras personas no serán los adecuados, pues no se generará la empatía, habrá poco desarrollo en la autonomía, los niños no tendrían conciencia ciudadana; pues los niños desde pequeños no interiorizarían la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, como aquellos elementos que posibilitan las buenas relaciones dentro de la escuela, la familia y la sociedad a la que pertenecen.

Para el fomento y trabajo de la convivencia armónica, se propone mediante la presente propuesta optar por una manera didáctica en la que los niños participen, se apropien del tema y se sientan motivados para que así se produzcan aprendizajes significativos y de interés para cada uno de ellos, y en el colegio San Francisco de Asís se pretende alcanzar esto a través de la creación de centros de interés artísticos como: danza, plastilina, filigrana, teatro, fommy, contribuir a mejorar la convivencia de los estudiantes de grado cuarto, buscando con estos hacer énfasis en las competencias ciudadanas, lo que permitirá al niño tener una mayor aceptación y tolerancia de los demás compañeros del aula, permitiendo la construcción de ambientes armoniosos y de aceptación entre ellos, inculcando el respeto a la diferencia.

Si bien la educación artística ha formado parte del currículum de la educación básica desde hace varias décadas, no se le ha dado la importancia que requiere

¹ SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. Plan decenal de cultura Bogotá 2012 – 2021. pág 44

en el proceso educativo ni a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que fomenta en los estudiantes, su finalidad es favorecer el desarrollo de competencias artísticas y culturales, tomando en cuenta las características de los estudiantes quienes de acuerdo a la edad por la que atraviesan necesitan distintos momentos y acciones para escuchar, imaginar escenarios y expresarse, enriqueciendo su lenguaje; fortaleciendo su memoria, atención y escucha, teniendo en suma, mayores oportunidades de consolidar su formación personal y académica.

3. OBJETIVOS

Objetivo significa el fin al que se desea llegar, la meta que se pretende lograr, los objetivos planteados para la presente investigación son:

3.1. GENERAL

Mejorar mediante estrategias lúdicas la convivencia a través de centros de interés artísticos en niños de grado 4° del colegio San Francisco de Asís I.E.D.

3.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Diagnosticar los factores que influyen en la agresividad de los estudiantes, mediante la aplicación de una encuesta para determinar el grado de avance al interior del aula.
- ✓ Crear centros de interés artísticos, como teatro, danza contemporánea, filigrana, plastilina, fommy para que contribuyan al mejoramiento de la convivencia armónica y pacífica.
- ✓ Aplicar talleres lúdico – recreativos, mediante la elaboración de guías, montajes coreográficos, obras de teatro, exposiciones para que permitan fomentar la convivencia armónica.
- ✓ Evaluar la implementación de los centros de interés artísticos, mediante una muestra artística lúdica donde participen todos los grados de la institución y generar la integración de la comunidad educativa en general.

4. MARCO REFERENCIAL

A continuación se presentan los referentes que apoyan el proceso de investigación.

4.1. MARCO CONTEXTUAL

Se realiza una descripción de la historia de la institución educativa y la localidad a la que pertenece la institución.

4.1.1. Historia Colegio San Francisco de Asís I.E.D.

El colegio fue fundado por el MEN en 1945 y dirigido por la señora Elvira Lleras Restrepo.

Inicialmente fue una escuela complementaria cuya finalidad fue prestar el servicio educativo y comunitario a las jóvenes mujeres de escasos recursos económicos a través de la enseñanza de variadas artes y oficios artesanales.

El nombre que fue reconocido fue el INSTITUTO NACIONAL FEMENINO.

En 1954, el MEN y la comunidad de las hermanas terciarias Capuchinas firman un convenio, y toman la dirección de la institución educativa; esta comunidad religiosa está influenciada por las enseñanzas de San Francisco de Asís y por esta razón se declara como el día del colegio el 4 de octubre.

El colegio retoma su misión educativa ofreciendo la educación media y básica de tal manera que en 1976 se gradúa la primera promoción. Poco después la institución ofreció la modalidad pedagógica con énfasis en artes (bachillerato normalista); muchos maestros que actualmente ejercen su profesión son nuestros egresados.

Durante este periodo el colegio se caracterizó por ser ejemplo de organización y de vivencia de valores Franciscanos reflejado en todos los procesos académicos y convivenciales, lo mismo que su alto nivel académico.

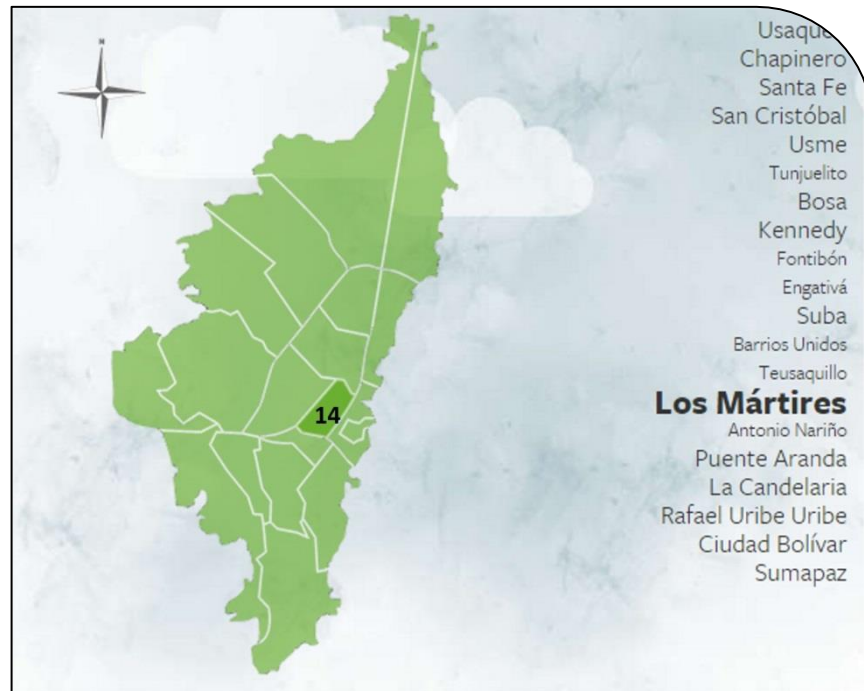
La hermana Martha de Santa Rosa fue la primera rectora, reconocida por su bondad y carisma y muchas otras hermanas que dejaron su vida y obra en nuestro colegio como: Susana Echeverry, María López, Margarita Rodríguez, Bertha Suarez, Cruz Helena Zea y muchas más que están en el recuerdo de tantas jóvenes que pasaron por la institución.

En el año 2000, se da por terminado el convenio entre el MEN y la comunidad de las enfermas terciarias capuchinas; generando una serie de cambios drásticos en la institución.

El colegio se transforma en un centro educativo distrital mixto con un nuevo nombre: COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS I.E.D.

4.1.2. Reseña Histórica Localidad Los Mártires

Figura 1. Localidad los Mártires



Fuente: Bogotá Cómo Vamos. Disponible en Internet en:

<http://www.bogotacomovamos.org/localidades/los-martires/>

Esta localidad fue denominada con el nombre de Los Mártires en honor a aquellos personajes que en defensa de sus ideales encontraron la muerte a manos del virrey español Sámano, en desarrollo de su lucha en pro de la independencia de Colombia. Estos hombres y mujeres fueron abatidos en la Huerta de Jaime, hoy conocida como parque de Los Mártires. Allí se honra, entre otros, a Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos, Camilo Torres y Antonio José de Caldas. En su memoria fue erigido en 1850 un obelisco en el que se lee: "Es dulce morir por la patria".

A comienzo de los años cincuenta, la localidad inicia su extensión hacia la carrera 30, sobre el eje marcado por la Avenida Alameda Nueva, hoy conocida como calle 13 o Avenida Jiménez. La zona alberga el cementerio Central, el cual nace por mandato del cabildo el 14 de diciembre de 1825, para ser utilizado como

cementerio de los ingleses en reconocimiento del auxilio prestado por la legión británica en la lucha por la independencia.

Poco después se dio al servicio de la Capital, siendo denominado cementerio Central, ubicado en el barrio Santa Fe, y cuyos planos fueron elaborados por Pío Domínguez, con la colaboración del gobernador Rufino Cuervo. Allí reposan los despojos mortales de destacados personajes de la vida colombiana, desde Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá, hasta líderes de nuestra reciente historia política, como Luis Carlos Galán, además de otros personajes protagonistas de la historia nacional, como el general Francisco de Paula Santander, José Asunción Silva, Rufino José Cuervo, Enrique Olaya Herrera y Gustavo Rojas Pinilla, entre otros. El parque de Los Mártires representa un hito en la historia de Bogotá, ya que fue centro de la vida señorial, pueblerina y pintoresca. En su costado sur, se levanta la iglesia del Voto Nacional, en terrenos que donó doña Rosa Calvo Cabrera en 1891. Actualmente pertenece a la orden de los claretianos, y fue elevada a Basílica por el papa Paulo VI. En otro costado del parque se halla el edificio en el que funcionó la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y de otro lado se ubica el Batallón Guardia Presidencial.

Entre 1770 y 1810 la familia París construyó San Façón, casa de campo que dio nombre al área conocida como tal a partir de 1908. Allí se ubicó el convento de San Façón y la iglesia Gótica, inaugurada en 1918. Contigua al noviciado se construyó la Estación de la Sabana entre 1913 y 1917. Esta estación de ferrocarril fue punto de partida y de llegada de inmigrantes rurales que venían en busca de nuevos horizontes, y sitio predilecto de los cachacos de la época. La estación impulsó un gran desarrollo comercial de la zona aledaña a la Avenida Jiménez, con la construcción de grandes bodegas de almacenamiento de productos, como la de la Federación Nacional de Cafeteros, y de hoteles, restaurantes y cafés. Una herencia de esta fase del desarrollo de la ciudad es el comercio mayorista, principalmente de productos de abarrotes e insumos agrícolas, que se localiza en las zonas aledañas a la plaza España y al parque de Los Mártires; y complementando este marco, se encuentra la plaza de Paloquemao.

El barrio Santa Fe fue morada de importantes familias de la localidad, principalmente de inmigrantes judíos. Actualmente, En la plaza España, junto a la cual funciona el colegio Agustín Nieto Caballero, elevado a Monumento Nacional. Esta área en general fue terminal de transporte intermunicipal durante muchos años, ya que era la conexión entre la estación del tren y el resto de la ciudad. Aún hoy conserva este carácter; principalmente para los buses, colectivos y flotas que realizan su recorrido por la sabana hacia municipios vecinos como Funza, Madrid, Facatativá y Mosquera, entre otros.

En lo referente a los acuerdos que dan nacimiento a la Alcaldía Local, se destaca el Acuerdo 26 de 1972 por medio del cual se crean dieciséis alcaldías menores del

Distrito Especial de Bogotá, pasando Los Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Encuentros en la Diversidad. Bogotá, 1997².

4.2. MARCO TEÓRICO

Muchas de las actividades cotidianas están estrechamente relacionadas con aspectos de las artes plásticas y visuales, aunque de una manera no muy evidente, a través de la Educación Artística se pueden estudiar sociedades desde lo clásico como el dibujo, la pintura, la escultura, la arquitectura, la música hasta las aportaciones más novedosas que provienen de las nuevas tecnologías; así mismo la Educación Artística puede estudiar las obras de arte de grandes artistas pero también puede analizar la estética de un utensilio cotidiano.

El arte es una de esas cosas que, como el aire o el suelo, está a nuestro alrededor en todas partes, pero que raramente nos detenemos a considerar. El arte no es simplemente algo que encontramos en los museos y las galerías, o en viejas ciudades como Florencia y Roma. Como quiera que lo definamos, el arte está presente en todo lo que hacemos para agradar a nuestros sentidos.³

En los lineamientos curriculares se define la educación artística como asignatura así: “corresponde al manejo tradicional que generalmente ofrece la enseñanza de técnica y lenguajes particulares, en el sentido clásico de música, artes plásticas y visuales, artes escénicas y danzas”.⁴ No obstante se hace claridad en la complejidad de definirla al punto de delimitarla absolutamente.

Se tiene como criterio para el desarrollo de esta investigación que la educación artística abarca además de la expresión plástica otro grupo de disciplinas como lo son la expresión oral, la dramatización y la expresión corporal, en una búsqueda de sensibilización del ser hacia lo estético y visual y una adquisición de confianza en las habilidades que puede desarrollar a través de la práctica de los diferentes campos de la educación artística. Igualmente la posibilidad que se tiene de insertarse en un medio social que lo ratifica como miembro de una comunidad.

4.2.1. Historia de la Educación Artística.

La Educación Artística como asignatura obligatoria en el sistema escolar, tuvo sus inicios empezando el siglo XX, con una orientación eminentemente productiva para el mundo industrial de la época. Poco a poco se introdujeron las niñas en este sistema escolar estableciendo una diferenciación de contenidos de acuerdo al rol social. Aparecen dentro de este panorama nuevas corrientes pedagógicas que

² Recorriendo Los Mártires. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C. Disponible en Internet: <http://www.martires.gov.co/index.php/mi-localidad-1/conociendo-mi-localidad/resena-historica>

³ READ, Herbert, Educación por el Arte. Editorial Paidós, Barcelona- España, 1955.p 38.

⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (Colombia), Serie lineamientos curriculares, educación artística. Bogotá: 2000. Pág. 50. Disponible en Internet: www.mineducacion.gov.co, www.colombiaaprende.edu.co

contemplan que la Educación Artística debe desarrollar la creatividad innata del niño.

Influencias como la de Pestalozzi y Froebel son de gran importancia para la primera infancia en esta primera mitad del siglo XX, ya que destaca la relevancia de la Educación Artística en la formación integral del individuo; posteriormente surgen estudios psicológicos experimentales que atienden al desarrollo mental, intereses, actitudes y conocimiento del niño.

Dentro los primeros estudios se reconoció la importancia del dibujo infantil espontáneo y su especialidad: los niños representan lo que saben y recuerdan, no lo que ven (dibujo infantil mental, conceptual), los dibujos infantiles representan situaciones particulares y concretas, entre otros.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, son fundamentales las investigaciones artísticas realizadas por los pedagogos: Stern, Read, Lowendfeld, Luquet, Kellogg, Goodnow, quienes consideraban que la producción de arte escolar estaba determinada por el grado de desarrollo del niño; y fue precisamente la psicología educativa la que determinó el cambio de enfoque de las actividades artísticas escolares; uno de los principales gestores de este cambio fue el psicólogo y pedagogo suizo Piaget, que dotó a la actividad artística de un carácter cognitivo que sería fundamental para desarrollos posteriores⁵.

De igual modo hace incursión uno de los grandes pensadores y pedagogos: Vigotsky; quien introduce la importancia del medio social para la educación artística entre los factores que determinan los procesos imaginativos y creativos⁶. Lo cual es validado en la concepción de la Escuela Nueva, que parte de la premisa que la educación artística potencia la imaginación y la expresión del niño, mediante la organización del entorno escolar, las metodologías y los contenidos de enseñanza. Paralelamente Dewey publica el libro: *El arte como experiencia*, en el que plantea, una nueva concepción que posibilita la integración con otras áreas del conocimiento⁷.

Entre los años 1943 y 1947, se publican dos obras representativas que dieron un vuelco a la concepción de la enseñanza de la Educación Artística, ellas son: *Educación por el arte* (Herbet Read) en la cual se considera que “el arte debe ser la base de la educación y que en el proceso de individualización y de integración social la educación estética es fundamental”⁸; la segunda de las obras, *El Desarrollo de la Capacidad Creadora* (Víctor Lowendfeld), expresa que el dibujo libre y espontáneo es la actividad principal de la enseñanza de las artes plásticas, distinguiendo distintas etapas evolutivas y que el fin de la Educación Artística es el de la autoexpresión de las vivencias personales. Después de la I Guerra Mundial se fue dando lugar a un nuevo enfoque de la Educación Artística, se parte de la base de que las artes visuales implican un lenguaje visual y para conocer o crear

⁵ VIADEL, Ricardo. Educación artística en el sistema escolar. España. Editorial Pearson. 2003. Tomado de. <http://es.slideshare.net/bombalil/ricardo-marn-viadel-cap-5-parte-3-la-educacin-artstica-en-el-sistema-escolar-24458698>

⁶ VIGOTSKY, L.S. La imaginación y el arte en la infancia. Madrid, Akal. Ibid, pág. 237

⁷ DEWEY, Jean. El arte como experiencia. México. 1934. Ibid, pág. 159

⁸ READ, Herbert. Educación por el arte. Buenos Aires: Paidós. Ibid, pág. 160.

una obra es necesario conocer los elementos de lenguaje y combinarlos de manera coherente y unitaria.

Eisner y Barkan realizan aportaciones a la estructuración del currículo; Eisner plantea pensar en una proyección del currículo (qué enseñar, a quién, en qué orden y cuándo), reconocer la importancia de establecer objetivos educativos previos a la enseñanza como base del currículo, proponer los centros de organización definidos como conceptos de una disciplina para darle continuidad. De igual modo Barkan concibió dos aportaciones de gran relevancia, primero defiende una estructura cognitiva del arte, en tanto que el arte posee un sistema simbólico universal; y segundo el currículo debe tener una estructura disciplinar basada en los procesos que siguen artistas, críticos e historiadores de arte en su trabajo profesional⁹.

Posteriormente, el Centro Getty (Estados Unidos de América) presenta un modelo de enseñanza-aprendizaje del arte conocido como “Educación Artística como Disciplina”, basado en la idea que el arte puede ser enseñado como cualquier otra materia, con contenido propio, objetivos, metodología y evaluación propia. Se retoman conceptos de disciplina, expresados anteriormente por Bruner quien considera que ésta implica una estructuración del conocimiento con tres características fundamentales a saber: una comunidad reconocida de estudiosos, una estructura conceptual establecida y por último un contenido concreto. “The Getty Center” fundado en 1954, debe su nombre al empresario y filántropo norteamericano Jean Paul Getty, que aportó los fondos necesarios y su colección privada de la década de 1930. El campus reúne el Museo J. Paul Getty, una *Fundación*, un *Instituto de Investigación*, un *Instituto de Conservación* y el *Fideicomiso*.

Ya en la posmodernidad la Educación Artística engloba varios movimientos que han surgido en el panorama internacional de la enseñanza y el aprendizaje de las artes, como son: Educación Artística Feminista, Educación Artística Medioambiental, Educación Artística Multicultural y la Educación Artística Multimedia. Igualmente, entra a jugar un papel relevante la interculturalidad en una sociedad cambiante, plural y heterogénea, que conlleva a la aparición del concepto de Transversalidad como “una posibilidad de armonización e integración de personas o situaciones diferentes que sin perder su identidad o características pueden lograr una convivencia positiva para ambas partes.”¹⁰

4.2.2. Educación Artística en Colombia.

En los últimos 20 años, las artes han ganado cada vez más prominencia en los discursos educativos y en los espacios públicos. Al mismo tiempo que los géneros tradicionales del arte (por ejemplo, música, artes visuales) que se les enseña

⁹ EISNER, Elliot. Objetivos educacionales de instrucción y expresión: su formulación y uso en el curriculum. 1978. Ibid, pág. 238

¹⁰ ALCAIDE, Carmen (2003): Expresión plástica y visual para educadores, educación infantil y primaria. Editorial Concha Domínguez. Madrid, España. pág. 98.

como parte de los programas escolares, el estudio de las artes en la educación ha adquirido apoyo en nuevas sedes de la enseñanza y el aprendizaje a través de la tecnología y multimedia. Estos nuevos focos son especialmente críticos en el puente local y global, y en la vinculación de culturas y mundos sin distingo de edad, tiempo y espacio que en anteriores períodos de la historia habría sido prácticamente imposible conectar. Además, auguran oportunidades para mejorar el aprendizaje y mejorar la práctica pedagógica.

Entre los años 1988 a 1991, el estudio del entonces currículo de educación estética de la renovación curricular, de la autoría de Antonio Hernández Príncipe y otros, pusieron a prueba supuestos pedagógicos y metodológicos generales para el área de educación artística, resultantes de prácticas pedagógicas. Labor llevada a cabo a través del proyecto participativo “El Museo, un aula más en la vida cultural de los escolares”

Una segunda etapa se llevó a cabo entre los años 1993 a 1997, a la luz de una nueva ley de educación, la investigación se dirigió desde la sistematización y correlación con experiencias significativas de educación artística entre sí, con conceptos de varios maestros al respecto y con teoría pertinente, paralelamente se realizaron talleres locales, regionales y nacionales con el fin de identificar aspectos más puntuales, y se conformaron equipos de trabajo para la elaboración de textos.

En el año 2010 el MEN¹¹ publica un documento titulado Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, e indica en el mismo

“La Educación Artística ha sido entendida de diversas maneras. En Colombia, en el marco de la reflexión pública sobre el tema, se han formulado varias definiciones. El presente documento se apoya en tres de estas. La primera, entiende la Educación Artística como campo: La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio”¹².

Otra concepción sobre la Educación Artística tiene su origen en el concepto de “campo” desarrollado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu:

En esta aproximación, se entiende el “campo” como un sistema relativamente autónomo de relaciones sociales entre personas e instituciones que comparten un mismo capital común (capital cultural, por

¹¹MEN. Orientaciones pedagógicas para la educación artística en Básica y Media. 2010. Tomado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artistica_Basica_Media.pdf

¹²MEN. Definición de Educación Artística y Cultural divulgada por el Plan Nacional de Educación Artística. Medellín, Agosto 2007. Pág. 25

ejemplo), y cuyo motor es “la lucha permanente en el interior del campo”¹³. La concepción de “campo”, aplicada a las artes, amplía el concepto de Educación Artística como área de conocimiento y la vincula con el ámbito de la cultura. Al articular el aprendizaje de las artes con sus contextos culturales, se expande la visión y el ámbito de su enseñanza.

De los conceptos anteriores se puede concluir que el campo de la Educación Artística abarca un número plural de personas e instituciones que intervienen desde lugares diversos en las artes, en la Educación Artística y en la cultura. Por lo tanto, incluye a las comunidades de docentes, estudiantes, directivos y familiares de instituciones educativas formales y a aquellas que prestan el servicio de la educación para el trabajo y el desarrollo humano; a los artistas; a las instituciones y públicos oferentes y receptores de bienes y servicios artísticos y culturales; a las industrias culturales y al sector laboral de las artes y la cultura.

El campo de conocimiento de la Educación Artística no sólo comprende las prácticas artísticas y los fundamentos pedagógicos y conceptuales sobre los cuales estas se apoyan. En él también intervienen, de manera interdisciplinaria, las ciencias sociales y humanas y los campos de la educación y la cultura. Una segunda definición la plantean los Lineamientos curriculares de Educación Artística producidos por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2000:

“La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma”

Es claro que la participación de estudiantes y docentes en las artes propicia experiencias sensibles; y que a su vez, este enriquecimiento de la experiencia estética, como un aprender a relacionarse con los objetos artísticos, la naturaleza, la cultura como estructuras portadoras de múltiples significados y sentidos, contribuye al desarrollo del pensamiento creativo y de la expresión simbólica en los estudiantes.

En consecuencia, las competencias asociadas a la Educación Artística son habilidades, conocimientos y actitudes que se relacionan en contextos particulares, y que deben tener unos dominios específicos.

En este sentido, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones que son responsabilidad de las artes en la escuela

¹³ BOURDIEU Pierre. La concepción de la educación artística. 2000. P. 208

permite identificar tres competencias de cuyo desarrollo se ocupa la Educación Artística:

- ✓ Sensibilidad
- ✓ Apreciación estética
- ✓ Comunicación

El desarrollo de estas competencias específicas surge en contextos inherentes a las prácticas artísticas, es decir, es un aprendizaje situado en el ambiente característico del taller de artes plásticas, del salón de danza o música, etc. Por otra parte, es necesario aclarar que las tres competencias específicas se abstraen aquí como ámbitos separados únicamente para efectos de su abordaje conceptual y pedagógico. Se supone que de hecho están presentes e integradas y operan en todo momento de la actividad artística del estudiante, incluso en el examen de un mismo producto o una evidencia de aprendizaje.

4.2.3. El desarrollo del niño(a) por medio del arte infantil

Uno de los trabajos más difundidos en los países latinoamericanos acerca del arte infantil ha sido Víctor Lowenfeld¹⁴ y otros autores, quienes sostienen que igual como en matemática, la suma forma la base sobre la cual se construye la resta y después se incorporan otras funciones, en la educación artística lo fundamental es la sensibilización y luego la práctica, después se acoplan la idea, el concepto, la representación y, más adelante, se le asigna un significado en forma consciente.

Los aprendizajes iniciales contenidos en las actividades expresivas subjetivas e indefinidas del garabateo, son entonces las que establecen la base que permite avanzar hacia las siguientes etapas. Áreas de desarrollo de los niños(as), observables a través de la producción artística visual desde que la psicología centró su atención en la expresión artística infantil y sus estudios permitieron realizar notables desgloses de los aspectos que proyectan, se tiene conocimiento que:

- ✓ La claridad en la representación del espacio y de los conceptos da luces acerca del desarrollo intelectual del niño.
- ✓ En la presencia de figuras humanas, sus gestos e interrelaciones se proyectan las cualidades del desarrollo social.
- ✓ La seguridad y medida en la intensidad del trazo, la ausencia de repasos y borrones son indicadores de un buen desarrollo emocional.
- ✓ La precisión en el recorte, el control de la línea y un buen manejo de las herramientas indican un buen desarrollo motor.
- ✓ Una distribución armónica y equilibrada de los elementos (colores, formas, proporciones) que componen el trabajo son un testimonio del desarrollo estético.
- ✓ Las soluciones novedosas y originales corresponden al desarrollo creativo.

¹⁴ Lowenfeld, Víctor (1956) Desarrollo de la Capacidad Creadora I + II, Buenos Aires, Kapelusz

- ✓ En la cantidad y calidad de los detalles y en la diversidad de matices es posible reconocer el desarrollo perceptivo

Si es posible observar estas siete áreas del desarrollo a través de su expresión artística, entonces también se puede potenciar con tareas específicas el desarrollo de cada una de ellas en las clases de Artes Visuales.

Esta es la principal razón por la que es importante variar el planteamiento de las tareas, centrándose, por ejemplo, en las habilidades técnicas (desarrollo motriz), en una temática narrativa (desarrollo social), en la exploración y clasificación de formas y colores (desarrollo perceptivo), buscando un equilibrio en pro del desarrollo integral del niño(a) y de su autoconocimiento.

Las tres funciones del arte infantil: Aunque el niño(a) pequeño(a) descubre que puede dibujar, como consecuencia de gozar del movimiento que su brazo, antebrazo y muñeca son capaces de realizar, sumando a esto el goce de descubrir estos trazos y conectarlos con algún significado, al inicio sus intenciones son netamente subjetivas.

Sin embargo, para el escolar, según el autor Hans Günther Richter¹⁵: “el dibujo y la expresión artística conllevan varias funciones”. Por un lado, está la función representativa, que se cumple cuando en su mente ha llegado a configurar un concepto y, por lo tanto, puede transformarse en un buen indicador de los procesos cognitivos. Por otro lado, está la función comunicativa, ya que lo representado puede ser comprendido por otros y, finalmente, la función expresiva, pues todo dibujo, pintura, collage o modelado auténtico (sin intervención de otros, ni tampoco de modelos) lleva un sello determinado por los sentimientos que invadieron la interioridad de su autor mientras los realizaba. Es por ello, que tanto la claridad del mensaje como la elección de formas, proporciones, colorido y su forma de organizarlos en el espacio, se transforman en un testimonio equivalente a una instantánea que capta lo externo del momento vivido por la persona internamente.

A mediados del siglo pasado, Víctor Lowenfeld estableció con mucha claridad las etapas del dibujo infantil y actualmente siguen siendo las más difundidas y, por lo tanto, vigentes. Las etapas del desarrollo de la expresión artística y creadora del niño(a) y del adolescente son las siguientes:

- El comienzo de la autoexpresión: la etapa del garabateo.
- Primeros intentos de representación: la etapa pre esquemática.
- La obtención de un concepto de la forma: la etapa esquemática.
- El comienzo del realismo: la edad de la pandilla.
- La edad del razonamiento: la etapa pseudorealista.
- El arte adolescente, el período de la decisión.

¹⁵ GÜNTHER Richter Hans. Marco conceptual de las artes Visuales. 1.997. pág. 15

La tabla expuesta a continuación sintetiza las características de cada etapa y señala sus avances, comenzando desde abajo (emulando a la construcción de un edificio). De ella se puede desprender la secuencia fundamental para que las actividades de apreciación, representación, comunicación y expresión vinculen las sensaciones y vivencias del niño(a) con sus experiencias anteriores, incorporando todo como un nuevo conocimiento enriquecido¹⁶.

Tabla 1. Etapas del dibujo infantil

	Garabateo	Presquema	Esquema	Pandilla
FORMA	Indefinida • Incontrolado • Longitudinal • Circular Imaginativo c/nombres	Figuras geométricas simples, complementadas por líneas -Anexión de figuras geométricas	-Conquista de un esquema que se aplica repetidamente con relativa flexibilidad -Uso de línea de contorno, generalmente con lápiz grafito	-Contorno ajustado a las siluetas, realizado con el mismo color del relleno. -Caracterización de personajes con rasgos sexuales
COLOR	Subjetivo, - ocasionalmente: - al azar - por algún orden	Subjetivo Comienza a elegir un mismo color para grupos de elementos (Color-símbolo)	Esquema del color: - color-símbolo	-Incorporación de matices y tonos
ESPACIO EN EL PLANO	Sin organización	Avanza paulatinamente hacia una organización vertical	Esquema espacial con: línea de base, complementada posteriormente por una línea del cielo	-Incorporación de la línea del horizonte -Superposición

Fuente: Lowenfeld, Víctor (1956). Desarrollo de la Capacidad Creadora I + II, Buenos Aires, Kapelusz

NOTA: El cuadro recoge los aspectos esenciales de cada etapa, pero las transiciones entre etapas son sutiles y paulatinas, y un mismo dibujo puede llegar a presentar características de 3- 4 etapas (la anterior, la presente y una o dos futuras). Por ello que siempre hay que estimular al niño y la niña para que se exprese de acuerdo a sus posibilidades y evitar presionarlos o forzarlos a enfrentar desafíos ajenos, de modo que puedan ir avanzando a su propio ritmo.

¹⁶ Lowenfeld, V. op.cit.

4.2.4. El arte y la convivencia escolar

Uno de los aspectos que es necesario abordar cuando se plantea el tema de la convivencia en la escuela primaria es el de la “relación con el otro” y, a partir de él, ir desentrañando quién es ese otro, cómo se lo concibe, qué lugar se le otorga. Desde que nacemos pertenecemos a diferentes grupos sociales: la familia, los amigos, los hinchas de un club o los seguidores de un grupo o estilo musical, el barrio o la ciudad, nuestro país, una región particular del mismo o una región particular del mundo que incluye a varios países. Mientras crecemos, vamos tomando conciencia de esas pertenencias a través de la lengua que hablamos (y las diferentes variedades dentro de esa lengua), la forma en que nos vestimos, los comportamientos que consideramos adecuados, los valores a los que adherimos, es decir, vamos conformando nuestra identidad personal (yo soy... a mí me gusta... yo opino que...) y, también, nuestra identidad social en relación con los diferentes grupos a los que pertenecemos. La identidad, tanto individual como colectiva, es un proceso de construcción social ya que ni las personas ni los grupos existen aislados. Es a partir de la diferenciación con un “ellos” que podemos identificar un “nosotros”. Ahora bien, la construcción social de esta diferenciación con algún “otro” no necesita realizarse como una relación de antagonismo. Y sin embargo en nuestras sociedades, en las que constantemente se estimula la competencia, abundan los ejemplos en los que, con el argumento (o la excusa) de afirmar una identidad determinada, el otro es construido como enemigo. Cabe preguntarse: ¿quiénes son los otros? Silvia Bleichmar afirma que:

En un contexto como el actual, en donde el individualismo se ha vuelto extremo, y el otro es visto como un medio o un obstáculo para la propia acción, es fundamental reflexionar sobre el principio del semejante y ella misma alerta sobre el recorte que las sociedades imponen respecto de la noción de semejante: “Que un jerarca nazi sintiera culpa en caso de que sus hijos se vieran sometidos a condiciones penosas no quiere decir que tuviera ese mismo sentimiento respecto de los niños encerrados en los campos de concentración (...).”² El contexto del ejemplo citado por Bleichmar remite a un momento previo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (instrumento internacional con rango constitucional en nuestro país) y es ese marco el que define hoy cuál es el recorte de la noción de semejante: incluye sin discriminación alguna a todos los seres humanos. Sin embargo, no pecando de ingenuos, sabemos que generalmente las sociedades marchan en los hechos muy por detrás de los principios que reconocen y a los que les dan fuerza de ley. Y que es un trabajo consciente y cotidiano de sus miembros promover que esos principios tengan plena vigencia en la realidad. La propia Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que mediante la enseñanza

y la educación se deben promover el respeto a estos derechos, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.¹⁷

Gran parte de la tarea que toca desde la escuela consiste en ampliar las oportunidades para construir respeto y reconocimiento hacia el otro. Cuando se discrimina, la otra persona es colocada en un plano de inferioridad y se le dice, más o menos explícitamente, que no es digna de nuestro acercamiento o consideración. Se la destituye de la categoría de semejante, se la deshumaniza. Y esto abarca no sólo lo que visiblemente se hace respecto del otro sino también lo que aparentemente no se hace: “la crueldad no es solamente el ejercicio malvado sobre el otro, sino que es también la indiferencia ante el sufrimiento del otro. Es una forma de inmoralidad y de crueldad la indiferencia ante el sufrimiento. (...) Tenemos que partir de reconocer el país que construimos o que desconstruimos para poder educar a los jóvenes en el país que queremos construir.”¹⁸ Reflexionar sobre los prejuicios, los estereotipos y los etiquetamientos como formas a partir de las cuales se refuerza la discriminación, generar espacios y actividades que favorezcan la toma de conciencia y sobre los modos en que miramos a los demás y cómo esto influye en el modo en que nos relacionamos con ellos, revisar las prácticas pedagógicas e institucionales que cotidianamente se ponen en juego marcadas por determinados modos de mirar a los diferentes actores de la comunidad educativa y analizar cuáles son sus efectos sobre la subjetividad son a modo de ejemplo, algunos de los abordajes sobre la convivencia que es posible desplegar desde la escuela.

Del mismo modo que el adulto ayuda al niño a acotar sus impulsos y éste va aprendiendo a realizar pequeñas renunciaciones en la satisfacción inmediata de sus pulsiones como parte de su crecimiento en un mundo que comparte con otros, también es tarea de los adultos acompañar a los jóvenes y adolescentes en su incorporación paulatina en la vida social, con todos los aprendizajes que esto implica. En palabras de Meirieu: “el educador no abandona al otro a sus impulsos para luego reprocharle que lo haya hecho; construye un marco en el que el otro pueda ir descubriendo reglas básicas de la socialidad que le permitan obrar por sí mismo, permitiendo que los demás hagan lo mismo y viendo el carácter profundamente solidario de esos dos procesos.”¹⁹

Convivir es hacer y pensar con el otro y no a pesar del otro, y esto implica poder aceptar distintos puntos de vista, opiniones y formas de vida aunque no estemos de acuerdo con ellas, reconocer la singularidad de cada persona y respetarla. No sólo se trata de reconocer las diferencias, sino también de respetarlas y enriquecernos a partir de ellas. Muchas veces se habla de educar en la diversidad como si se tratara de una cuestión de tolerancia, de enseñar a tolerar a los otros... En este material consideramos que el desafío de la escuela es ir más allá de eso ya que, como sostiene Bleichmar, la tolerancia supone una suerte de resignación

¹⁷ Bleichmar, Silvia: La subjetividad en riesgo, Topía Editorial, Buenos Aires, 2005, pp. 65-66

¹⁸ Bleichmar, Silvia: La construcción de legalidades como principio educativo, transcripción de la videoconferencia organizada por el Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas el 26 de agosto de 2006. Buenos Aires, 2008

¹⁹ Meirieu, Philippe: Frankenstein educador, Laertes Ediciones, Barcelona, 2007, p. 132.

(“me resigno a que haya otros que no son como yo”, “los acepto”) pero en realidad de lo que se trata no es de aceptar “porque no nos queda otra”, sino aceptar porque creemos que la diversidad es parte del mundo y lo vemos como algo valioso. Frente a esto es importante que desde la escuela podamos promover modos de convivencia que reconozcan y respeten la pluralidad.

Una aclaración que resulta importante realizar a la hora de referirnos a las modalidades de trabajo grupal es que, en este tipo de abordaje, lo colectivo no supone negar la dimensión individual, sino incluirla. En un equipo lo individual y lo colectivo se complementan y enriquecen mutuamente. Tal como afirman Fullan y Hargreaves en las modalidades de trabajo que se consideran más potentes importa tanto el individuo como el grupo y ambos son valorados de igual manera.²⁰ Por tanto es importante que podamos experimentar y encontrar aquellas formas de trabajo en equipo en las cuales se movilice el poder del grupo a la vez que se aliente el desarrollo individual.

Según Chaux, Lleras y Velásquez:²¹ “Las artes tienen un valor relevante en la educación ciudadana, porque permite a los niños y niñas transmitir en sus creaciones lo que sucede en su vida cotidiana y generar una mejor convivencia porque a través del arte se logran plasmar los sentimientos y emociones”.

En la investigación se hace relevante la educación en valores que tiene por objetivo el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que enseñen a los individuos a elaborar una experiencia axiológica y adquirir un cúmulo de conductas que le permitan decidir y llevar a cabo su proyecto de vida. Se sustenta desde la construcción del juicio moral, que según Piaget es un conjunto de reglas que se construye a partir de las relaciones con los demás que es reguladora de éstas; para los niños y niñas las normas están presentes en el juego y son importantes porque son transmitidas por las figuras de autoridad con las cuales interactúan, a su vez son obligatorias no por la regla en sí, sino por el respeto que se tiene al adulto. El niño y la niña de 5 a 10 años desarrollan un juicio moral llamado “Moral Heterónoma” donde juzgan a los demás por las consecuencias y no por las intenciones, y lo justo es lo igualitario²².

Desde la teoría crítica se sustenta la manera como los individuos usan el conocimiento para llegar a acuerdos, que les permitan un consenso racional a partir del argumento y la argumentación; donde los argumentos son las conclusiones, mientras que las razones generan dudas, lo que llevaría al individuo a realizar pretensiones de validez y no de poder, para no caer en la imposición por la fuerza, que les permitan dialogar con argumentos que conlleven a la interacción

²⁰ Fullan M. y Hargreaves A.: La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar. Amorrortu. Buenos Aires, 1996.

²¹ Chaux Enrique (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. Psykhe vol.20 no.2 pp. 79- 86. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282011000200007>

²² Piaget Jean. El criterio Moral del niño. Barcelona. Editorial Fontanella (Traducción española) (1976).

entre sujetos que utilizan el lenguaje y la acción. Porque en el arte de educar se utiliza la imaginación, la palabra y la ilusión²³.

Para que se de todo lo expuesto anteriormente manifiesta Osorio: “es necesario que el docente diseñe estrategias que permitan al estudiante indagar y descubrir cómo las comunidades establecen y modifican la relación de las personas con la diversidad cultural propia de su medio, y cómo ellos forman parte de la cultura, e interactúan con las diferentes expresiones de la sociedad.”

Según el MEN en su documento Orientaciones pedagógicas para la educación artística en Básica y media, se debe abordar la Educación Artística en dos ámbitos o dimensiones del individuo: la subjetiva y la social y cultural, llamada también intersubjetiva.

Dimensión subjetiva:

El primer ámbito que el docente debe reconocer para abordar el desarrollo de competencias en la Educación Artística es la subjetividad del estudiante. El mundo interior y el entorno familiar de un niño determinan en primera instancia el desarrollo de las competencias específicas. Permitir al estudiante la exploración de su propia dimensión tiene como finalidades la auto identificación y aceptación, la comprensión y significación de sus vínculos afectivos, el conocimiento de sí mismo, la valoración de sus actitudes y expresiones, el fortalecimiento de su autoestima, la comprensión y regulación de sus sentimientos y emociones, y el desarrollo de su propia conciencia corporal. El docente en Educación Artística debe, como reto permanente, tener en cuenta el universo propio de cada estudiante²⁴.

Esta afirmación habla de un aspecto fundamental del rol del docente en la Educación Artística en cualquier institución educativa que busque centrar su atención en esta dimensión enfocada a cada estudiante, pues es fundamental para el desarrollo de la expresión simbólica, creativa, por esto se hace necesario un nivel de atención individualizada del docente a cada estudiante dentro del aula un espacio propicio para inculcar en estudiantes y docentes el respeto en la diferencia hacia los demás en cuanto a su expresión artística, cada ser lo manifiesta de manera diferente y más a través del arte.

Dimensión social y cultural (intersubjetividad):

En este ámbito, surge la exploración que hace el estudiante del contexto propio de las prácticas y productos de las artes y la cultura a nivel local y universal: la comprensión de su historia, del ámbito social en que se desarrollan, de sus

²³ Osorio Sergio Néstor (2007). La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt. Algunos presupuestos teóricos. Revista educación y desarrollo social. 1. 1 pp. 104 – 119. Recuperado de: [http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20PDF%20de%20trabajo%20UMSNH/libros/RevNo1vol1.Art8\[1\].pdf](http://exordio.qfb.umich.mx/archivos%20PDF%20de%20trabajo%20UMSNH/libros/RevNo1vol1.Art8[1].pdf)

²⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (Colombia), Serie lineamientos curriculares, educación artística. Bogotá: 2000. Pág. 50. Disponible en Internet www.mineducacion.gov.co

finalidades y de su relación con otras áreas y campos del desarrollo humano. Al cultivar la dimensión social, el docente pone al estudiante en condición de comprender y encontrar significado en los diferentes modos colectivos de expresión mediante los cuales las artes se apropian de la realidad y la transforman²⁵.

Al respecto, Vigotsky, “tanto en *Pensamiento y lenguaje*, como en *La imaginación y el arte en la infancia*, afirma que los llamados “productos culturales” como el lenguaje o las obras de arte, entre otros, potencian el desarrollo de los individuos. Todos los miembros de una sociedad están inmersos en un entorno que está determinado por los símbolos y significados que produce la cultura y ésta, a través de las prácticas artísticas y culturales, se materializa en obras y en instituciones²⁶.

En este sentido, el Ministerio de Educación manifiesta que el patrimonio cultural, las artes y las tradiciones populares se convierten para el docente y para sus estudiantes, en fuentes de significados culturales que influyen en la manera de experimentar el mundo. La exploración de estas fuentes incluye la valoración de hábitos y costumbres configuradores de memoria, y conciencia social, como la alimentación, la tradición oral, la escritura, las expresiones populares, la arquitectura, las fiestas, las filiaciones ideológicas, políticas, poblacionales o religiosas.

El docente debe preguntarse en la planeación de proyectos de recepción, creación y socialización sobre la forma como sus estudiantes pueden establecer un vínculo con el patrimonio y la cultura, desde la diversidad de oportunidades propia de su medio, sin perder el fundamento al interior del aula como lo es la sana convivencia y la participación desde el respeto hacia el otro, evitando las manifestaciones de ridiculización sino al contrario resaltando las habilidades propias e individuales de cada estudiante.

²⁵ Ibid. Pág 32

²⁶ Vygotsky, Lev (1983). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.

4.3. MARCO LEGAL

Tabla 2. Normatividad

Nº	NORMA	ARTICULO	COMENTARIO
1	Constitución Política de Colombia 1991²⁷	67 70	Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional
2	Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)²⁸	23	Establece como área fundamental y obligatoria del conocimiento y de la formación, la educación artística y cultural. La Ley General de Educación reconoce la educación artística como área fundamental del conocimiento y establece la obligación de impartirla en los niveles de preescolar, básica y media. Con base en esta prescripción, y mediante un proceso ampliamente participativo, en el año 2000 se establecieron unos lineamientos específicos para apoyar el diseño curricular de las diferentes áreas de la educación artística. Durante los últimos años, los esfuerzos en materia de aseguramiento y apoyo de planes de mejoramiento de la calidad del sistema educativo han tenido continuidad y perspectiva de largo plazo. Igualmente, el Ministerio de Educación, desde 2002, ha formulado estándares básicos de competencias comunicativas, científicas, matemáticas y ciudadanas, 66 que son los referentes comunes de calidad para las instituciones educativas de todo el país.
3	Ley No. 1185 de 2008: Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones²⁹.		La Ley General de Cultura reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias al Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sinfac, al cual le corresponde la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal (ahora educación para el trabajo y desarrollo humano) como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo. Para tal efecto, el Sinfac tendrá como objetivos estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural. Cabe destacar el importante papel que cumplen las instituciones culturales de carácter local (secretarías de cultura, casas de cultura y organizaciones culturales) en la oferta de programas de educación artística y cultural en la modalidad para el trabajo y el desarrollo humano, la mayoría de los cuales son apoyados por el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura.

Fuente: Propia de las autoras.

²⁷ Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente. © Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

²⁸ Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación. © Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

²⁹ Ley No. 1185 de 2008. © Propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29324>

Tabla 2. (Continuación) Normatividad

4	Plan Decenal de Cultura, 2012-2021 ³⁰	Hoy la ciudad cuenta con el Sector Cultura Recreación y Deporte, el cual formula e implementa participativa y concertadamente las políticas culturales de la ciudad y sus localidades, desde donde se propone responder corresponsablemente a retos fundamentales en términos de avanzar decididamente en la garantía de las condiciones para el ejercicio de los derechos culturales de las personas y comunidades que habitan la ciudad en sus territorios urbanos y rurales, a partir de una mirada integral que promueve el reconocimiento a la diversidad de identidades y formas de expresión de las poblaciones; la democratización en el acceso a la oferta y la producción de bienes, servicios y manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales, en condiciones de equidad; la democracia cultural, relacionada con la generación de condiciones para la expresión libre y autónoma del saber, la tradición, la imaginación, la innovación y la creatividad de la ciudadanía; la competitividad de los agentes del campo de la cultura, en cuanto al fortalecimiento de las capacidades para promover productos culturales de calidad, dinámicas económicas que aporten a la sostenibilidad de las iniciativas y al desarrollo económico de la ciudad; y finalmente, al posicionamiento de la cultura como uno de los cuatro pilares del desarrollo sostenible de la ciudad, aportando a la cohesión social, a la consolidación de una ciudad más justa, donde se reduzcan al máximo las condiciones de exclusión y discriminación.
---	---	--

Fuente: Propia de las autoras.

³⁰ Plan Decenal de Cultura, 2012-2021. Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio. <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/plan-decenal-de-cultura-bogota-dc-2012-2021>

5. DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación es un proceso que mediante la aplicación del método científico procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. A continuación se presenta el tipo de investigación que enmarca el presente proyecto investigativo.

5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para la propuesta se eligió el diseño investigación – acción por ser flexible a partir de la información cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que su estructura se orienta más al proceso del mejoramiento de la convivencia a través de centros de interés artísticos.

La búsqueda del conocimiento mediante el apoyo de datos cualitativos no es reciente. Desde la antigüedad clásica se manifiesta la generación del saber a través de la lógica, la observación y el lenguaje, en reflexiones de grandes filósofos como Demócrito, Epicuro, Platón y Aristóteles.

El diseño metodológico será un proceso participativo, colaborativo e interactivo, es por esto que se define como un proyecto cualitativo de tipo explorativo, donde se busca observar el mejoramiento de la convivencia de los estudiantes de grado 4°, la interdisciplinariedad involucra a los docentes de diferentes áreas que aportarán sus saberes en los centros de interés como danza, plastilina, filigrana, teatro, y origami

La Investigación Acción en Educación es un estilo epistemológico de conocimiento perteneciente al campo de la investigación cualitativa; fue perfeccionada en su formulación teórica por Lawrence Stenhouse, quien sintetiza su idea cuando expresó: “Finalmente, creo que una teoría de educación derivada de la investigación en la acción debería ser comprobable a través de la misma. Es decir, que, dentro de los límites de su tiempo, los profesores deberían ser capaces de comprobar los resultados de la investigación en la acción vigilando su propia práctica, su contexto y sus resultados. La fuerza de la investigación en la acción en el *curriculum* y en la enseñanza reside en el hecho de que su utilización no depende de que los profesores acepten sus hipótesis, sino de que las comprueben.”³¹

En el interés de plasmar esta idea en el diseño metodológico, se ha propuesto estrategias tales como la observación en el campo pedagógico, las actividades que los educadores diseñan para el trabajo en clase tales como el desarrollo de las habilidades artísticas de los niños, y emplear para el doble propósito de llevar a

³¹ Lawrence Stehouse, *La investigación como base de la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid, 1987, p. 90.

efectos las tareas propias de la clase, y observar como conviven los estudiantes en el desarrollo de los centros de interés artísticos para de esta manera realizar la recolección de la información pertinente para encontrar respuestas al problema de investigación que se plantea, como lo es el mejoramiento de la convivencia.

5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El colegio San Francisco de Asís I.E.D. cuenta con un total de 382 estudiantes en la jornada de la Tarde Sede B, el grupo beneficiario elegido fue el grado Cuarto, con una población conformada por 56 niños, grado 4A 28 y 4B 28, los cuales en su mayoría oscila entre los 9 y 10 años. El grupo se caracteriza porque es heterogéneo les gusta observar con detenimiento lo que pasa en la institución, preguntan lo que les inquieta, estas acciones son parte importante de su actividad diaria, ya que favorecen el desarrollo de su inteligencia y sus aprendizajes. (Ver anexo B).

La preparación de los niños se basa en un amplio desarrollo de sus capacidades artísticas sobre la base de la formación de habilidades para crear, plasmar, expresar y generalizar fenómenos de la vida que los rodean y llegar así a sus propias conclusiones, pero esto no basta, es preciso, además que los niños hayan logrado la capacidad de trabajo en equipo necesaria para un adecuado desarrollo de las cualidades morales de la personalidad.

Tabla 3. Características de los niños de 9 – 10 años de edad

DESARROLLO MOTRIZ	DESARROLLO SOCIAL
❖ Toma conciencia de los diferentes segmentos corporales. ❖ Posibilidades de relajamiento global y segmentado. ❖ Independencia funcional de diversos segmentos y elementos corporales.	❖ Juicios de formación de grupos. Protagonismos y liderazgo. ❖ Afán de aventuras y prestigio social. ❖ Competitividad ❖ Aceptación del mando social dominante.

Fuente: Propia de las autoras

Tabla 3. (Continuación) Características de los niños de 9 – 10 años de edad

DESARROLLO INTELECTUAL	DESARROLLO PERSONAL - SOCIAL
❖ Periodo operacional concreto. En esta etapa el niño es capaz de desarrollar un pensamiento lógico por lo tanto tiene la capacidad para resolver problemas de manera lógica, pero aún no puede pensar en términos abstractos. ❖ Constitución de esquemas operativos, reversibilidad, conversación, agrupaciones, casualidad. ❖ Operaciones simples y concretas	❖ A esta edad, las niñas son mucho más maduras que los niños. Dedicar casi el mismo tiempo a hablar que a jugar. Se fijan mucho en la ropa que visten, aparece la amiga íntima. ❖ Los niños son diferentes: corren sin parar, hacen rabiar a los grupos de niñas y en el juego prefieren los grupos pequeños a las parejas. ❖ Se compara constantemente con los demás para autoanalizarse y valorar su aceptación social. ❖ Se va configurando su personalidad. Ya se van viendo con claridad sus cualidades y actitudes.

Fuente: Propia de las autoras

5.3. INSTRUMENTOS

Para la presente propuesta se utilizarán como instrumentos la observación directa y la encuesta.

La observación se realizará cotidianamente, como parte de nuestra experiencia vital, no puede ser considerada como científica pues no está orientada hacia objetos precisos de estudio, se evaluarán los comportamientos de los estudiantes en la institución como en el aula de clase.

5.3.1. Descripción de instrumentos

La encuesta: Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos. (Ver anexo A)

La encuesta está diseñada para establecer si existen conflictos en la convivencia de los estudiantes de grado 4A y 4B del colegio San Francisco de Asís I.E.D., tanto al interior del aula de clase y a la vez determinar si a nivel general en la institución se presentan agresiones entre los estudiantes y docentes.

5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para realizar el análisis de resultados de la encuesta aplicada se divide en dos aspectos:

1. Agresiones en la institución
2. Agresiones en el aula de clase

A continuación se presentan los resultados obtenidos para las mismas.

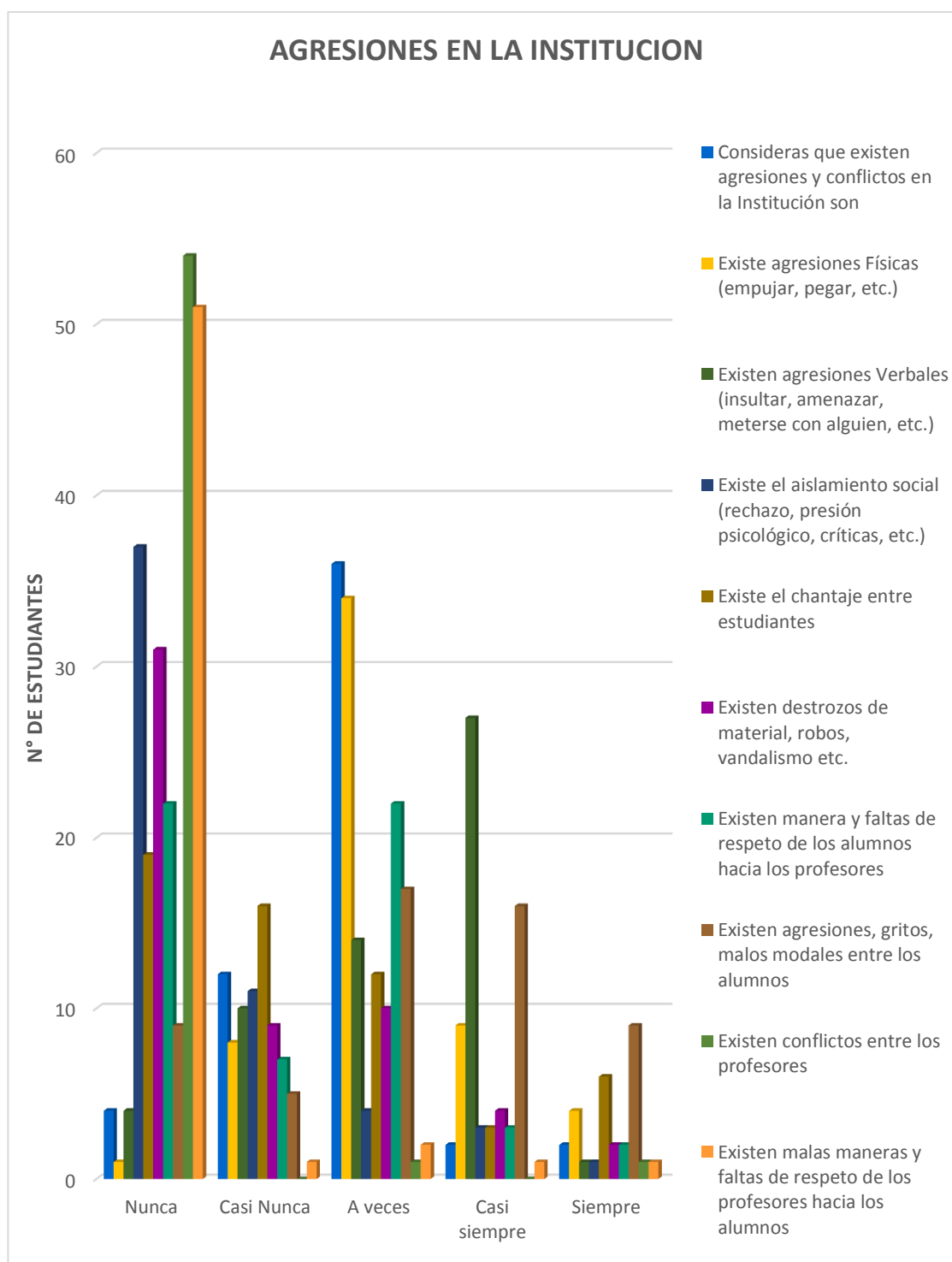
Total muestra de estudiantes: 56

Nº	AGRESIONES EN LA INSTITUCION	1	2	3	4	5	TOTAL EST.
1	Consideras que existen agresiones y conflictos en la Institución.	4	12	36	2	2	56
2	Existe agresiones Físicas (empujar, pegar, etc.)	1	8	34	9	4	56
3	Existen agresiones Verbales (insultar, amenazar, meterse con alguien, etc.)	4	10	14	27	1	56
4	Existe el aislamiento social (rechazo, presión psicológica, críticas, etc.)	37	11	4	3	1	56
5	Existe el chantaje entre estudiantes	19	16	12	3	6	56
6	Existen destrozos de material, robos, vandalismo etc.	31	9	10	4	2	56
7	Existen manera y faltas de respeto de los alumnos hacia los profesores	22	7	22	3	2	56
8	Existen agresiones, gritos, malos modales entre los alumnos	9	5	17	16	9	56
9	Existen conflictos entre los profesores	54	0	1	0	1	56
10	Existen malas maneras y faltas de respeto de los profesores hacia los alumnos	51	1	2	1	1	56

- ✓ 36 estudiantes manifiestan que a veces son evidentes las agresiones en la institución.
- ✓ 34 estudiantes evidencian que a veces hay agresiones de tipo físico.
- ✓ 27 estudiantes manifiestan que casi siempre las agresiones son de tipo verbal.
- ✓ 37 estudiantes manifiestan que no existe el rechazo o aislamiento en la institución.
- ✓ 19 estudiantes manifiestan que no existe el chantaje en la institución.
- ✓ 31 estudiantes manifiestan que no existen robos ni vandalismo.
- ✓ 22 estudiantes evidencia que algunas veces los estudiantes faltan al respeto a los docentes.
- ✓ 17 estudiantes evidencias que existe agresiones entre ellos con gritos y malos modales.
- ✓ Los estudiantes no evidencian conflictos entre los docentes ni malos tratos del docente hacia el alumno.

En este aspecto se evidencia que en la institución en general existen agresiones físicas, verbales y malos modales entre los estudiantes y por parte de los estudiantes a los profesores, dándose esto sobre todo en los estudiantes de manera más reiterativa entre los grados tercero, cuarto y quinto de la institución observación directa realizada por las investigadoras.

Grafica 1. Agresiones en la institución



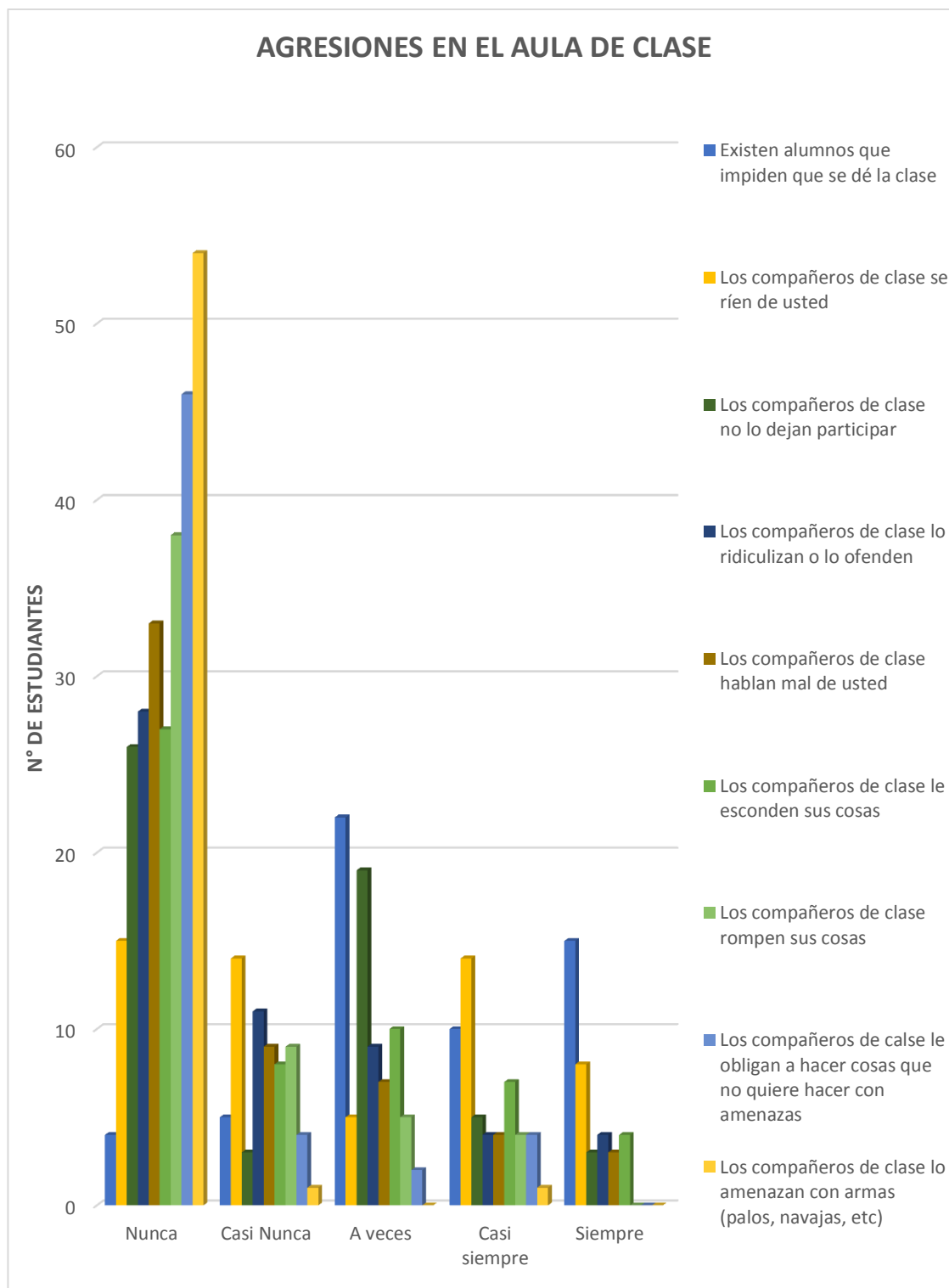
Fuente: Propia de las autoras.

AGRESIONES EN EL AULA DE CLASE		1	2	3	4	5	TOTAL EST.
11	Existen alumnos que impiden que se dé la clase	4	5	22	10	15	56
12	Los compañeros de clase se ríen de usted	15	14	5	14	8	56
13	Los compañeros de clase no lo dejan participar	26	3	19	5	3	56
14	Los compañeros de clase lo ridiculizan o lo ofenden	28	11	9	4	4	56
15	Los compañeros de clase hablan mal de usted	33	9	7	4	3	56
16	Los compañeros de clase le esconden sus cosas	27	8	10	7	4	56
17	Los compañeros de clase rompen sus cosas	38	9	5	4	0	56
18	Los compañeros de clase le obligan a hacer cosas que no quiere hacer con amenazas	46	4	2	4	0	56
19	Los compañeros de clase lo amenazan con armas (palos, navajas, etc)	54	1	0	1	0	56

- ✓ 22 estudiantes evidencian que a veces los estudiantes no dejan dar la clase.
- ✓ 14 estudiantes evidencian que han sido víctimas de burlas por parte de sus compañeros.
- ✓ 19 estudiantes manifiesta que a veces sus compañeros no los dejan participar en clase.
- ✓ 28 estudiantes manifiesta que en general no se sienten ridiculizados por sus compañeros.
- ✓ 33 estudiantes no evidencian que existan habladurías de unos contra otros en el aula.
- ✓ 27 estudiantes evidencian que los compañeros no se esconden los objetos personales
- ✓ 38 estudiantes manifiestan que no existen destrozos de los útiles escolares
- ✓ 46 estudiantes manifiestan que no existen las amenazas al interior del aula.
- ✓ En su totalidad los estudiantes manifiestan que no existen amenazas con elementos peligrosos.

Dentro del aula de clase se evidencia indisciplina, burlas entre ellos, y ofensas de tipo verbal, pero no se generan agresiones de tipo físico, es decir se puede concluir que el factor reiterativo es en cuanto a convivencia al interior del aula proviene por falta de valores, normas de educación y hábitos de comportamiento en general.

Gráfica 2. Agresiones en el aula de clase



Fuente: Propia de las autoras

5.5. DIAGNÓSTICO

Como se aclaró anteriormente la aplicación del diagnóstico se basó en la observación teniendo en cuenta esta, y la encuesta aplicada se concluye que el problema radica en las agresiones donde prevalecen las de tipo verbal, el chantaje entre los estudiantes y las faltas de respeto de los estudiantes hacia los profesores. Los estudiantes no evidencian maltrato verbal por parte de los profesores.

Por esta razón se busca generar una propuesta a partir de la cual los estudiantes aprendan a trabajar en equipo como estrategia para mejorar la convivencia. El trabajo en equipo no es un fin en sí mismo, sino una herramienta a partir de la cual los estudiantes pueden experimentar la riqueza que conlleva trabajar juntos en pos de un objetivo común y valorar la posibilidad de “hacer y pensar con otros” que, por lo general, conduce a más y mejores logros tanto para el grupo como para cada integrante particular. Más allá de las técnicas o las estrategias que se utilicen para favorecer este tipo de trabajo, lo importante es que se propicie un tipo de colaboración y cooperación en donde todos se sientan responsables de la tarea que desarrollan juntos y en donde la posibilidad de compartir este proceso favorezca la pluralidad y el respeto mutuo.

El aporte de los docentes es la invitación a renovar las prácticas en el aula para motivar y favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje, mediante la educación artística, para contribuir al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, ya que se convierten en el derrotero para la vida en sociedad basada en el respeto, la sana convivencia y la paz. Esta modificación de la práctica docente, ha de llevarse a cabo inicialmente para los grados cuarto, ya que es desde estas etapas que se cimentan las bases para que durante la adolescencia y posterior adultez se materialicen los aprendizajes en torno a las Competencias Ciudadanas.

6. PROPUESTA

Para la presente problemática se plantea la siguiente propuesta:

6.1. TÍTULO

Construyendo la convivencia a través de los leguajes del arte.

6.2. DESCRIPCIÓN

En los últimos años se ha ido incrementando en los estudiantes la agresividad y desidia de los niños frente a los temas escolares y a nivel de convivencia. Por tal motivo los docentes en la institución han realizado reflexiones pedagógicas que permitan discernir sobre las prácticas que se llevan a cabo en la misma, llegando a la conclusión que una alternativa para mejorar esto es a través de las artes para lograr construir la convivencia y abordar las problemáticas de la cotidianidad.

Es por esto que se busca a través de la propuesta “Construyendo la convivencia a través de los leguajes del arte” liderar a través de los docentes de segundo ciclo en la jornada de la tarde, y apoyados por los directores de curso, la creación de centros de interés artísticos como: danza contemporánea, plastilina y filigrana. Teatro, y fommy; ya que se busca que el proyecto sea incluyente tanto entre los estudiantes del grado cuarto y más adelante se pueda extender a los demás grados.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta de los centros de interés artísticos reúne una amalgama de manifestaciones artísticas que tiene como fin en cada uno de sus talleres lograr la expresión e identidad de los educandos, sus cambios, sus relaciones y así llegar al reconocimiento y singularidad de cada individuo con el propósito de ser social y darle nuevos significados a la experiencia en relación con otros y con el contexto.

La flexibilidad del evento permite que se adapte a las edades, contextos, intereses y necesidades de los estudiantes de grado cuarto, por lo tanto, cada muestra y expresión artística y cultural logra desarrollar la libre expresión, la creatividad individual, abordar las problemáticas, afianzar valores e interactuar dentro de un colectivo.

El arte implica necesariamente una postura estética y ética con respecto a otros, es decir una estética relacional. De esta forma el arte como una doble relación como técnica y como creación será el medio que nos permita ayudar en la construcción de la autoestima de los niños. Por estas razones creemos que el encuentro artístico y cultural es una alternativa de solución a la problemática abordada.

6.4. OBJETIVO

Propiciar espacios de encuentros donde el arte sea el medio integrador que les permita a los estudiantes, docentes, llenar de sentido cada experiencia a través de diferentes modalidades artísticas para acercarse al conocimiento y construir una sana convivencia.

6.5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

Para la propuesta se plantean las siguientes estrategias y actividades lúdico – artísticas. (Ver anexo D)

Tabla 4. Estrategias y actividades

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR	RECURSOS
DANZA CONTEMPORANEA	✓ Juego de conocimiento personal ✓ Juegos de Desinhibición corporal. ✓ Juegos expresivos corporales ✓ Cuerpo, ritmo y percusión. ✓ Juegos rítmicos ✓ Montaje coreográfico	ALEXANDER MORENO	Viernes 4:00 - 5:30 p.m.	Salón de grado Cuarto B	Grabadora Dvd Televisor Humanos
PLASTILINA Y FILIGRANA	✓ Moldear y ablandar la plastilina ✓ Manipulación libre de la plastilina ✓ Creación de figuras y paisajes con la plastilina ✓ Recorte de tiras de papel para trabajo en filigrana ✓ Creación de figuras básicas geométricas ✓ Construcción de figuras, animales, paisajes	BERENICE CUBILLOS MELBA LAVERDE	Viernes 4:00 - 5:30 p.m.	Salón de grado Cuarto A	Papel Plastilina Fotocopias

Tabla 4. (Continuación) Estrategias y actividades

TEATRO	✓ Ejercicios corporales ✓ Ejercicios vocales ✓ Juegos de imaginación ✓ Juegos de repetición ✓ Creación de una historia ✓ Obra de teatro	RUBIELA TORRES ADELA BURBANO	Viernes 4:00 - 5:30 p.m.	Salón de grado Tercero A	Grabadora Dvd Televisor Humanos
FOMMY	✓ Dobleces del material de forma correcta ✓ Creación de figuras geométricas básicas ✓ Creación de animales ✓ Creación de diferentes objetos con el fommy ✓ Creación de paisajes	LILIANA BELLO	Viernes 4:00 - 5:30 p.m.	Salón de grado Quinto A	Papel para origami Fotocopias Colores

Fuente: Propia de las autoras

6.6. CONTENIDOS

Es importante resaltar la definición de centro de interés, según O. Decroly: “es un método didáctico sobre la base del proporcionamiento de atención primordial a las necesidades e intereses específicos del niño en correspondencia con el ámbito sociocultural donde él esta insertado”³².

Hay tres tipos de ejercicios para desarrollar el centro de interés:

- **De observación:** el contacto directo con los objetos, por observación directa o indirecta.
- **De asociación:** en el espacio, en el tiempo, en las necesidades del hombre, en la relación causa-efecto.
- **De expresión:** lectura, escritura, cálculo, dibujo, trabajo manual.

Los centros de interés que se tomarán en la presente investigación serán de expresión, a continuación se quiere reconocer el aporte de cada espacio artístico y

• ³² DECROLY O. La iniciación a la actividad intelectual y motriz por los juegos educativos: contribución a la pedagogía de los niños y de los irregulares. Actualidades pedagógicas. 254 pp. 1930

algunos aspectos que influyen directamente sobre el educando en aspectos más generales:

- 6.6.1. Danza contemporánea: La formación del estudiante en un trabajo mancomunado y formativo en disciplinas que desarrollen sus habilidades motrices, de concentración, de escucha, la rítmica y el respeto individual y grupal dirigen al individuo al autocontrol y el desarrollo de destrezas ajenas y e incluyentes a la modalidad artística.
- 6.6.2. Filigrana y plastilina: La creatividad y la transformación de la materia prima permite el desarrollo de la concentración de una forma voluntaria y acreciente, la comunicación formativa y constructiva hacen parte fundamental de las indicaciones y el alcance de objetivos comunes e individuales. El desarrollo de habilidades y destrezas de motricidad sumándolo con las habilidades mentales permiten crear ambientes adecuados en la formación de los individuos basados en el disfrute de las sesiones.
- 6.6.3. Teatro: Es un proceso de cambio continuo y de desarrollo, a través de formas de expresión teatrales y creativas. Es una acción cultural para el cambio cuya intervención en la realidad se lleva a cabo por medio de procesos culturales. Es una herramienta que permite a los niños expresar sus destrezas comunicativas e interpretativas, es ideal para ayudar al desarrollo de la expresión verbal y corporal, a estimular la capacidad de memoria y agilidad mental de los niños.
- 6.6.4. Trabajo de fommy: La concentración y la motricidad fina son una de las bases que permiten en los estudiantes construir bases de disciplinas y construcción de la creatividad a través de su expresión de sus obras. Fortalece su seguridad estimulando las relaciones con los demás donde la escucha y una comunicación constructiva mejoran sus desempeños.

6.7. PERSONAS RESPONSABLES

Las personas encargadas de liderar los centros de interés en el Colegio San Francisco de Asís son:



ADELA JUDITH BURBANO MANTILLA

Docente de Educación Especial, experiencia con personas con problemas de aprendizaje, socio ambientales, discapacidad cognitiva, síndrome de Down, parálisis cerebral, invidentes y sordos. Interprete de lenguaje de señas con personas adultas en conferencias acerca de legislación laboral y con personas con retardo mental.

Me caracterizo por ser una profesional con adecuado manejo de relaciones interpersonales, poseo gran sentido de responsabilidad en las labores asignadas, promoviendo un ambiente de calidad humana, respeto y tolerancia.

Estudios Superiores:

- ✓ COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Bachiller. 1.999
- ✓ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Educación Especial. 2013



BERENICE CUBILLOS HIGUERA

Bachiller pedagógica experiencia como docente 18 años específicamente en el Área de primaria, desarrollando un excelente manejo de las relaciones Interpersonales con compañeros, estudiantes y en general con la comunidad Educativa, estando siempre sujeta al cambio en cualquier situación que se presente, teniendo siempre un aprendizaje

continuo y mutuo y un excelente desempeño en mi labor Educativa.

Estudios Superiores:

- ✓ NORMAL SUPERIOR DE PASCA. Bachiller Pedagógico. Pasca, 1993
- ✓ UNIVERSIDAD JAVERIANA. Licenciada en Básica Primaria. Bogotá, 2003
- ✓ UNIVERSIDAD JUAN DE CASTELLANOS. Especialista en lúdica educativa. Tunja, Boyacá 2011



MELBA LEONOR LAVERDE PULIDO

Bachiller clasico con experiencia desde hace 20 años en el ramo de la docencia en Preescolar, con una aptitud ética y colaboradora, Pensamiento analítico, evaluación de situaciones para proponer alternativas de solución y actitud de servicio

Estudios Superiores:

- ✓ COLEGIO LA PRESENTACION CENTRO. Bachiller clásico. Bogotá, 1979
- ✓ UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Licenciada en Educación Preescolar. Bogotá, 1986

6.8. BENEFICIARIOS

El colegio San francisco de Asís I.E.D. cuenta con un total de 382 estudiantes en la jornada de la Tarde Sede B, para la propuesta se cuenta con el apoyo de los docentes: Liliana Bello, Adela Burbano, Berenice Cubillos, Alexander Moreno, Melba Laverde, Rubiela Torres

El grupo beneficiario elegido fue el grado Cuarto, con una población conformada por 56 niños, grado 4A 28 y 4B 28, Utilizando diferentes fuentes de recolección de datos como la observación, la entrevista directa, el dialogo permanente con padres de familia y estudiantes y los reportes de los años anteriores se

logró estructurar un diagnóstico primario de los estudiantes del grado cuarto de la jornada de la tarde del Colegio San Francisco de Asís I.E.D. de la ciudad de Bogotá. (Ver anexo C)

El grupo de niños y niñas de este grado es muy heterogéneo basado en su conformación socio - cultural y económica mostrando un amplio margen en diferencia de ambientes familiares donde algunas de ellas sobreviven con menos de un salario mínimo y otras tienen unas condiciones de vida más estable, los parámetros de los padres de familia en su procesos educativos son muy limitados en su mayoría obteniendo como resultado que un número importante apenas tiene el bachillerato, la multiculturalidad en el salón de clase es significativa ya que los estudiantes provienen de diferentes regiones del país o simplemente de diferentes localidades de la ciudad.

Se debe sumar que la parte académica presenta falencias profundas en algunas asignaturas unido a que pertenecen a familias disfuncionales, lo que contribuye a que la convivencia en el aula tenga brotes y manifestaciones de conflictos que en ocasiones se profundizan, distorsionando el propósito de la escuela y el desarrollo de los pilares de la institución y su proyecto de vida.

Se debe reconocer y resaltar que los educandos tienen una visión positiva frente a la amistad, en su mayoría y le dan la importancia en su proceso educativo y como parte de su vida como deseo del progreso en el aspecto de la convivencia en el aula y como búsqueda de la felicidad.

6.9. RECURSOS

Humanos: Liliana Bello, Adela Burbano, Berenice Cubillos, Alexander Moreno, Melba Laverde, Rubiela Torres, estudiantes grado Cuarto

Didácticos: Papel, tijeras, colores, pegante, plastilina, fotocopia de guías.

Técnicos: Salones de Clase, grabadoras, Dvd's, televisores

6.10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tabla 5. Fases del proyecto

FASES	PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR
MOTIVACION	Ambientación adecuada, con decoración en cada uno de los salones donde se van a desarrollar los centros de interés.	Implementación de los centros de interés artísticos con los niños de grado Cuarto todos los viernes tomando las últimas dos horas de la jornada escolar.	Análisis del trabajo desarrollado apoyado en la actividad desarrollada, con cada docente encargado del centro artístico.	Seguimiento o mediante una muestra cultural que se realizará donde los estudiantes darán a conocer sus habilidades y talentos.
PLANEACION	Diseño de guías estructuradas para cada centro de interés, planeación de ejercicios específicos que permitan desarrollar habilidades, destrezas.	Visita en cada centro de interés y observación de los comportamientos del trabajo en equipo realizado por los estudiantes.	Observación del trabajo desarrollado en las guías.	Si los niños persisten en sus actitudes agresivas de convivencia serán remitidos a trabajo de psicología.

Fuente: Propia de las autoras

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- ✓ Mediante la implementación de la propuesta “Construyendo la convivencia a través de los leguajes del arte” se evidencio que la agresividad de los estudiantes de grado cuarto al interior del aula mejoro notablemente, promoviéndose los valores, el respeto en la diferencia y la convivencia armónica, los centros de interés propuestos permitieron el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas donde expresaron sus sentimientos.
- ✓ Esta investigación obtuvo un impacto positivo no solo en el aula de clase sino al interior de la comunidad educativa, los padres de familia están admirados de ver el cambio en actitudes de sus hijos, como las habilidades artísticas que muchos de ellos desconocían poseían sus hijos. Los docentes de grado cuarto manifestaron que era notable el cambio en cuanto a convivencia y valores por parte de los estudiantes hacia ellos y con sus compañeros.
- ✓ Como investigadoras logramos evidenciar no solo el mejoramiento en las relaciones interpersonales en los miembros de la comunidad educativa, y la creación de un ambiente escolar agradable sino además el mejoramiento de la expresión oral y seguridad que desarrollaron los estudiantes a través de los centros de interés artísticos, es gratificante ver que el aporte que hizo cada una de nosotras en los centros de interés en los cuales participamos permitieron evidenciar que el arte permite construir ambientes pedagógicos, lúdicos y didácticos que contribuyen en diferentes áreas del proceso educativo en general.

Recomendaciones

- ✓ Se recomienda al Colegio consolidar el arte como una propuesta académica, en todos los grados desde preescolar hasta quinto, para mejorar la armonía y convivencia no solo al interior de cada grado sino en la institución en general.
- ✓ Es importante involucrar a todos los docentes en este proceso, pues ellos poseen habilidades artísticas que contribuyen no solo a mejorar procesos como lo son la expresión oral, motriz y creativa, sino que a la vez mejoran el ambiente escolar y se inculcan valores.

BIBLIOGRAFÍA

ALCAIDE, Carmen. Expresión plástica y visual para educadores, educación infantil y primaria. Editorial Concha Domínguez. Madrid, España. pág. 98. 2003

BLEICHMAR, Silvia: La subjetividad en riesgo, Topía Editorial, Buenos Aires, pp. 65-66. 2005

BOLAÑOS Díaz, María Consuelo y PACHÓN Quintero, María Teresa. Fortalecimiento de la dimensión personal social a través de prácticas pedagógicas para la prevención de comportamientos agresivos en niños entre 5 y 6 años. Bogotá, 2.009.

CÁCERES Gaitán, Maritza y GONZÁLEZ Gómez, Nelsy. La expresión artística como una forma de potenciar las competencias ciudadanas en los estudiantes del ciclo III del centro educativo colombo latino. Bogotá. 2.009

CHAUX Enrique. Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. Vol.20 no.2 pp. 79- 86. 2011.

DEWEY, Jean. El arte como experiencia. México. pág. 159. 1934.

EISNER, Elliot. Objetivos educacionales de instrucción y expresión: su formulación y uso en el curriculum. pág. 238.1978.

FULLAN M. y HARGREAVES A.: La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar. Amorrortu. Buenos Aires, 1996.

GARCÍA Leal Fanny, Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes. Bogotá, 2.014

LOWENFELD, Víctor Desarrollo de la Capacidad Creadora I + II, Buenos Aires. Kapelusz 1956.

MEIRIEU, Philippe Frankenstein educador, Laertes Ediciones, Barcelona, p. 132, 2007.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (Colombia), Serie lineamientos curriculares, educación artística. Pág. 50. Bogotá, 2000.

OSORIO Sergio Néstor. La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt. Algunos presupuestos teóricos. Revista educación y desarrollo social. Alemania. Pp. 104 – 119. 2007.

PIAGET Jean. El criterio Moral del niño. Editorial Fontanella (Traducción española). Barcelona. 1976

QUINTERO, Néstor Gerardo y RENTERÍA, Luis Felipe. Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad bolívar, en la jornada mañana. 2.009, Bogotá.

READ, Herbert, Educación por el Arte. Editorial Paidos, Barcelona- España, p 38, 160, 1955.

VIGOTSKY, L.S. La imaginación y el arte en la infancia. Madrid, Akal. pág. 237. 1983

ANEXOS



ANEXO A: ENCUESTA PARA ESTUDIANTES **INSTITUCIÓN I.E.D SAN FRANCISCO DE ASÍS - 2015**

NOMBRE: _____ **GRADO:** _____

Este cuestionario es confidencial, tu profesor lo utilizará exclusivamente para conocer mejor a todos sus alumnos y alumnas e intentar que las relaciones entre ustedes sean mejores, para que aprendan a resolver conflictos de forma dialogada y democrática.

Para esto es necesario conocer tu opinión y recibir toda la ayuda posible, por lo que te pedimos que contestes sinceramente a este cuestionario, la información suministrada será manejada de manera confidencial.

N°	ASPECTOS	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Consideras que existen agresiones y conflictos en la Institución.					
2	Existe agresiones Físicas (empujar, pegar, etc.).					
3	Existen agresiones Verbales (insultar, amenazar, meterse con alguien, etc.).					
4	Existe el aislamiento social (rechazo, presión psicológica, críticas, etc.).					
5	Existe el chantaje entre estudiantes.					
6	Existen destrozos de material, robos, vandalismo etc.					
7	Existen manera y faltas de respeto de los alumnos hacia los profesores.					
8	Existen agresiones, gritos, malos modales entre los alumnos.					
9	Existen conflictos entre los profesores.					
10	Existen malas maneras y faltas de respeto de los profesores hacia los alumnos.					
11	Existen alumnos que impiden que se dé la clase.					
12	Los compañeros de clase se ríen de usted.					
13	Los compañeros de clase se no lo dejan participar.					
14	Los compañeros de clase lo ridiculizan o lo ofenden.					
15	Los compañeros de clase hablan mal de usted.					
16	Los compañeros de clase le esconden sus cosas.					
17	Los compañeros de clase rompen sus cosas.					
18	Los compañeros de clase le obligan a hacer cosas que no quiere hacer con amenazas.					
19	Los compañeros de clase lo amenazan con armas (palos, navajas, etc).					

ANEXO B: LISTADO DE ESTUDIANTES

INSTITUCION		: COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (CED)	
Dane		: 51100102728	
Jornada		: TARDE	Año : 2015
DIRECTORA: BERENICE CUBILLOS			
Alumnos del Grado 4 , Sede 2 _EMMA VILLEGAS DE GAITAN , Grupo 01			
Nº	Tipo Id	Identificación	Nombre Alumno
1	NUIP	1010961997	AGUIAR BUITRAGO ANDERSON
2	NUIP	1012916842	ALBARRACIN FAJARDO JEAN PAUL
3	NUIP	1032678709	ARANGO ARDILA MARIA ANGELICA
4	NUIP	1105928569	ARIAS THOLA DANIELA
5	NUIP	1016594327	BECHARA BENNEEDITT GABRIEL ALEJANDRO
6	NUIP	1012916671	BERRIO REGINO LEIDY JOHANA
7	NUIP	1016595286	CANO MURILLO BRAYAN NICOLAS
8	NUIP	1032405771	CANO PACHON JOHAN FELIPE
9	NUIP	1014477752	CAÑON CONDE HOMERO ALEJANDRO
10	NUIP	1029142600	CASAS MONDRAGON JESUS DAVID
11	NUIP	1011084032	CASTILLO VELASQUEZ MARIA VALENTINA
12	NUIP	1012341849	CORTES RAMIREZ YEILI TATIANA
13	NUIP	1034283183	DUARTE BRICEÑO EMMANUEL
14	NUIP	1027401507	FAGER MORENO YARETH
15	NUIP	1011201202	FRANCO HENAO MONICA ANDREA
16	NUIP	1011088778	GALVIS MORALES JOHAN ESTEBEN
17	NUIP	1052382172	GARCIA SUAREZ JUAN DAVID
18	NUIP	1014657518	GAVIRIA GUTIERREZ NICOLAS
19	NUIP	1011088492	MARTINEZ VARGAS EMILYE KATHERIN
20	NUIP	1012317244	MEDINA JIMENEZ CRISTIAN DANIEL
21	NUIP	1077845856	MOYA CASTRO JOSE MANUEL
22	NUIP	A8D0253107	RAMIREZ DIAZ CARLOS ALIRIO
23	NUIP	1097790797	RESTREPO ALVARADO MARIA ALEJANDRA
24	NUIP	1016712598	RINCON MANRIQUE SANTIAGO ALFONSO
25	NUIP	1010171810	RODRIGUEZ GONZALEZ FELIX RAFAEL
26	NUIP	1013592750	RODRIGUEZ CASTELLANOS LEYDY ALEJANDRA
27	NUIP	1025522662	RODRIGUEZ GUERRERO LAURA DANIELA

28	NUIP	1011201686	RUIZ GRAJALES EDMY SAMAY
INSTITUCION	: COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (CED)		
Dane	: 51100102728		
Jornada	: TARDE		Año : 2015
DIRECTOR DE CURSO: ALEXANDER CASTRO			
Alumnos del Grado 4 , Sede 2_EMMA VILLEGAS DE GAITAN , Grupo 02			
Nº	Tipo Id	Identificación	Nombre Alumno
1	NUIP	1021313020	BALLESTEROS OSORIO YEREMY YASIDTALEB
2	NUIP	1013576904	CAPERA TORRES CRISTIAN DAVID
3	NUIP	1034658868	CASTILLO JORDAN OMAR JEANPHILIPP
4	NUIP	1010840850	CORTES GRISALES MAIRA ALEJANDRA
5	NUIP	1012324504	CUBIDES VELASCO JUAN ANDRES
6	NUIP	1034282806	CUSPOCA MEJIA LAURA VALENTINA
7	NUIP	1010961255	DIAZ LOZANO YURI TATIANA
8	NUIP	1011201457	DUQUE GIRALDO MARIA JOSE
9	NUIP	1034659866	GOMEZ LEON MARIA CATALINA
10	NUIP	1033692157	GONZALEZ MALDONADO JOHAN ANDREI
11	NUIP	1013589667	GUTIERREZ JUAN DAVID
12	NUIP	1025880114	HERRERA MARIACA JHELENN
13	NUIP	1010961225	JIMENEZ GUERRERO MANUEL ESTEBAN
14	NUIP	1028940366	LADINO HERNANDEZ KEVIN FAVIAN
15	NUIP	1010840808	LAVERDE FONSECA SORANJI DANIELA
16	NUIP	1026553522	MARTINEZ RODRIGUEZ JEAN PAUL
17	NUIP	1026555406	MEJIA ZAPATA ANDERSON STIVEEN
18	NUIP	1021670393	NIEVES NARANJO HASSAM ALEJANDRO
19	NUIP	1028480087	NOPE PAREJA VALENTINA
20	NUIP	1005894104	OLAYA ORTIZ JUAN CAMILO
21	NUIP	1011087625	ORTIZ BARRAGAN KEREN SAMIRA
22	NUIP	1025527353	PACHECO RESTREPO DILAN
23	NUIP	1013587939	PARDO OSPINA SERGIO MATEO
24	NUIP	1012916787	PARRA VELASCO JULIAN DAVID
25	NUIP	1010174524	ROBAYO CARRETERO EDWAR STEVEN
26	NUIP	1025322495	SANCHEZ MORENO VALENTINA
27	NUIP	1021670506	SANCHEZ BUITRAGO DAVID LEONARDO

28	NUIP	1023865324	SUAREZ GONZALEZ SARA JULIANA
----	------	------------	------------------------------

ANEXO C: CARTA DE CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS I.E.D.
 Resolución S.E.D. No. 1850, Aprobación Oficial Resolución No. 7467 del 13 de Nov. de 1998.
 DANE 111001102181 - NIT 800218963-7
 LOCALIDAD 14 - LOS MÁRTIRES
 CODIGO ICFES J. MAÑANA 023481 CODIGO ICFES J. TARDE 067082



Bogotá 25 de agosto de 2015

Señores:
PADRES DE FAMILIA
 Jornada de la tarde
 Grados cuarto A y cuarto B
 I.E.D.
 San Francisco de Asís
 Sede B
 Ciudad

Asunto: Autorización.

Respetados Padres y Acudientes:

El colegio contempla dentro de sus políticas la formación y capacitación permanente de sus docentes con las que, aspiramos, se logre un proceso de mejoramiento hacia la calidad de la educación. Las profesoras Melba Leonor Laverde y Berenice Cubillos realizan una Especialización con la Universidad Los Libertadores con un proyecto sobre Centros de Interés para niñas y niños de primaria. Al cumplimiento de los objetivos del trabajo de grado se contó en el plantel educativo con la participación activa de muchos de sus hijos y acudidos. De ello quedó un material y una memoria fotográfica de los escolares que ayudaron a hacer explícitos los Centros de Interés.

Por tanto, se desea poder incluir en el trabajo referido las fotos de los niños y niñas que colaboraron en dicho proceso para el texto final de grado para la Universidad, con su formal autorización.

Gracias por la gestión a esta formal solicitud

Atentamente,


 Luis Zamora
 DD Coordinador sede B
 c.c. Consecutivo



Sede "A" Diagonal 1 No. 19 79, B. Eduardo Santos -
 Tel: 333 2711 Ext. 101 Fax Ext. 106/109
 Sede "B": Carrera 21 No. 1 H 06, Barrio El Vergel - Teléfono 233 79 84



Sede: UNO

Jornada: Tarde

Curso: 403

Período: _____

I.E.D. SAN FRANCISCO DE ASÍS INFORME PARA CALIFICACIONES AÑO 2015

Asignatura: _____

Profesor: _____

No.	ESTUDIANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	AQUIAR BUITRAGO ANDERSON																																
2	ALBARRACIN FAJARDO JEAN PAUL																																
3	ARANGO ARDILA MARIA ANGELICA																																
4	ARIAS THOLA DANIELA																																
5	BECHARA BENNEDETTI GABRIEL ALEJANDRO																																
6	BERRIO REGINO LIDY JORIANA																																
7	CANO MURILLO BRAYAN NICOLAS																																
8	CANO PACHON JOHAN FELIPE																																
9	CAÑON CONDE HOMERO ALEJANDRO																																
10	CASAS MONDRAGON JESUS DAVID																																
11	CASTILLO VELASQUEZ MARIA VALENTINA																																
12	CORTES RAMIREZ YELI TATIANA																																
13	DUARTE BRICEÑO EMMANUEL																																
14	FAGER MORENO YARETH																																
15	FRANCO HENAO MONICA ANDREA																																
16	GALVIS MORALES JOHAN ESTEBEN																																
17	GARCIA SUAREZ JUAN DAVID																																
18	GAVIRIA GUTIERREZ NICOLAS																																
19	MARTINEZ VARGAS EMILY KATHERIN																																
20	MEDINA JIMENEZ CRISTIAN DANIEL																																
21	MOYA CASTRO JOSE MANUEL																																
22	RAMIREZ DIAZ CARLOS ALFARO																																
23	RESTREPO ALVARADO MARIA ALEJANDRA																																
24	RINCON MANRIQUE SANTIAGO ALFONSO																																
25	RODRIGUEZ CASTELLANOS LEYDY ALEJANDRA																																
26	RODRIGUEZ GONZALEZ FELIX RAFAEL																																
27	RODRIGUEZ GUERRERO LAURA DANIELA																																
28	RUIZ GRAJALES EMMY SAMAY																																
29	TIBADUZA LOPEZ JEYSON ALEXANDER																																
30	URREA RAMIREZ HOLLY XOMARA																																
31	ZULUAGA PARRA SARA NICOL																																

ANEXO D: IMPLEMENTACION DE LA PROUESTA

Para la implementación se realizaron las siguientes actividades en el colegio:



Motivación:

Se llevó a cabo una reunión con los estudiantes de grado Cuarto dirigida por los docentes Berenice Cubillos, Melba Laverde, Adela Burbano, Alexander Castro, para explicarles el trabajo que se llevaría a cabo los días viernes de cada semana en diferentes centros de interés, este día se dio la oportunidad de que cada estudiante eligiera la opción que

más llamaba su interés y se inscribieran en danza contemporánea, plastilina y filigrana, teatro o fommy.

Desarrollo:

Cada docente encargado de su centro de interés dio la bienvenida a sus estudiantes, y se dieron las normas para el desarrollo del trabajo, dándose inicio así a la propuesta.

En cada centro de interés se dio inicio al trabajo de acuerdo a la modalidad elegida por los estudiantes:

Danza Contemporánea



Filigrana y Plastilina



Teatro



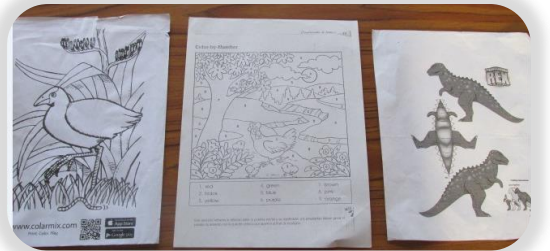
Trabajo de Fommy



Evaluación

Para la evaluación se realizó una muestra de cada centro de interés donde los niños de otros grados pasaron a apreciar lo que habían desarrollado sus compañeros.





Se realizó una muestra del trabajo realizado en los centros de interés de Danza contemporánea y teatro para todos los grados de la institución.



ANEXO E: CARTA CESION DE DERECHOS

Bogotá, Septiembre 2015

Señores:

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Facultad de Educación

Programa Especialización en el arte en los procesos de aprendizaje

Ciudad.

Autorizamos a los usuarios interesados para consultar solo con fines académicos, el contenido del trabajo de grado titulado: Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia a través de centros de interés artísticos en niños de grado 4° del colegio San Francisco de Asís I.E.D.

Elaborado y presentado por las estudiantes Adela Judith Burbano Mantilla, Berenice Cubillos Higuera, Melba Leonor Laverde Pulido, como requisito para optar al título de Especialistas en el arte en los procesos de aprendizaje.

Siempre y cuando se haga alusión de alguna parte o nota del trabajo se debe tener en cuenta la correspondiente citación bibliográfica para darle crédito al trabajo y su autor.

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realiza sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre la misma. PARAGRAFO: en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el autor asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados, para todos los efectos la universidad actúa como tercero de buena fe. EL AUTOR, autoriza a la Fundación Universitaria los Libertadores, para que los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, Decisión andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilicen y usen la obra objeto de la presentación.

Nombres Completos	Documento de identidad	Firma
Adela Judith Burbano Mantilla	52.834.21	Adela Burbano
Berenice Cubillos Higuera	59.722.008	Berenice Cubillos
Melba Leonor Laverde Pulido	51.746.248	Melba Laverde